



En aquest document, de contindre dades de caràcter personal objecte de protecció, aquests es troben omissos -substituïts per asteriscos (\*) - en compliment del Reglament General de Protecció de Dades (UE) 2016/679. / *En este documento, de contener datos de carácter personal objeto de protección, éstos se encuentran omitidos -sustituídos por asteriscos (\*) - en cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/679.*

**CONSELL DE DISTRICTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE TRÀNSITS - ACTA DE LA SESSIÓ ORDINÀRIA DEL DIA 26 DE FEBRER DE 2026 / CONSEJO DE DISTRITO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE TRÀNSITS - ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DIA 26 DE FEBRERO DE 2026**

---

Mijançant sessió presencial i telemàtica es reunieix en sessió ordinària del Consell de Trànsits, en els locals de la Junta Municipal de Trànsits, carrer Conde de Lumiares número 5, a les 18:37 hores, del dia 26 de febrer de 2026, sota la presidència de Carlos Luis Mundina Gómez i excusant la seua assistència el Vicepresidente Juan Carlos Caballero Montañés, i la assistència dels vocals de la Junta: del grup Compromís: Miguel Navarro Navarro i María Luisa Moncho Ronda; del grup PSPV- PSOE: Sergio Jarque Cano; del Grup Popular,: Esther Gutierrez López, Francisco Sanchis Laborda, i Angeles Barber Gallardo. i del Grup Vox: Manuel Martín Miralles. Actuant com a secretari Vicente Pastor Grau. Oberta la sessió per la Presidència, s'examinen els assumptes que figuren en l'ordre del dia i s'adopten els següents acord.

Oberta la sessió per la Presidència, s'examinen els assumptes que figuren en l'ordre del dia i s'adopten els següents acord.

---

1	<b>RESULTAT / RESULTADO: APROVAT / APROBADO</b>
<b>ASSUMPTE / ASUNTO:</b> Lectura i aprovació, si és el cas, de l'acta de la sessió anterior de data 11 de desembre de 2025 <i>Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior de fecha 11 de diciembre de 2025</i>	

Por el Presidente: Buenas tardes. Hoy hay pleno de participación ciudadana.

Vamos a empezar con la sesión del Consejo de Distrito. Teresa me ha pedido la palabra, que es una vecina que durante años y años asiste de forma continua a las sesiones del Consejo de Distrito. Su turno no es ahora. Y encima de lo que va a hablar, a mí no me gustaría ni siquiera escucharlo. Me lo ha pedido por favor, pero sepan que se lo he dicho a ella que lo que va a decir no es necesario. Si ustedes no tienen ninguna objeción. Puede hablar Teresa. Un minuto.

Interviene Teresa: llevo casi año y medio, dos años, pidiendo una fuente para la placita donde vivo y hacía muchísima falta. Y al final, al final la he conseguido y es darle las gracias, que no quiere, pero que al César lo que es del César. Y de verdad que me ha puesto contentísima. Contentísima. Y ahora que tengo la oportunidad, esto no le va a gustar tanto, al señor Olano dile que las asociaciones de vecinos trabajan a morir por el barrio. Yo soy asociación, estoy en la asociación de vecinos Aitana y siempre lo he hecho todo altruistamente. Nadie me ha pagado. Dile a ese señor que él cobra por todo y nosotros no, y muchas gracias.

Por el Presidente: bueno, empezamos ya el Consejo de Distrito.

El primer punto del orden del día es: lectura y aprobación, si es el caso, del acta de la sesión anterior de fecha 11 de diciembre de 2025.

Se aprueba por unanimidad.

2	<b>RESULTAT / RESULTADO: APROVAT / APROBADO</b>
<b>ASSUMPTE / ASUNTO:</b> Aprovació de les activitats dels Grups de Treball per a l'any 2026. <i>Aprobación de las actividades de los Grupos de Trabajo para el año 2026.</i>	

Por el Presidente: el punto Número dos: aprobación de las actividades de los Grupos de Trabajo para el año 2026. Interviene la vocal del Grupo Popular Esther Gutierrez:

Buenas tardes. El pasado 18 de febrero nos reunimos el grupo de trabajo para hacer una recopilación de todas las propuestas de actividades que hemos recibido para este año y el presupuesto que le asignamos a cada una. Es decir, que si el año pasado tuvimos un montón de actividades que teníamos todos los meses, este año aún tenemos más, hemos tenido que repartir. Manuel también lleva bastantes y en mi grupo pues llevamos cuatro más que el año pasado. En total llevamos 18 actividades. Os las enumero: las asociaciones de vecinos tienen las semanas culturales, entonces hemos dado un total de 1.800 €, como el año pasado. A cada asociación, está la de Campanar, la de Benicalap, y luego tenemos la Semana Intercultural de Valencia Acoge, que lo hacen en Orriols con otras asociaciones. Y a Sant Antoni, en nuestro presupuesto veréis que pone 476 en total. Son 1800 también, pero hay actividades que están desdobladas, están en el grupo de Manuel, entonces entre las dos se complementan hasta sumar los 1.800 €. Luego

tenemos la muestra de tabal y dolcaina y Cant de Estil, de todos los años, la Mostra de Cors, la Mostra de Bandes, la Gayano Woman's Band, que es el concierto que se hace en Juvicio con motivo del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. La entrega de los Ilustres como cada año. Este año proximadamente nos reuniremos para hacer las bases y que tengamos un reglamento con el que trabajar.

Tenemos también de la Asociación "Tots son un" de Orriols si no me equivoco, el taller "Emocionarte" que es para favorecer la expresión emocional, el bienestar psicológico, el crecimiento emocional a través del arte. Luego tenemos las Jornadas de Deporte Social que se hace en el polideportivo de Torrefiel para niños y jóvenes sin recursos que no tienen, no tienen recursos económicos para poder inscribirse en un equipo de fútbol. Y bueno, hacemos ahí unas jornadas para que para que vivan lo que es un entrenamiento deportivo con entrenadores titulados. De la Asociación de Vecinos de Torrefiel, tenemos una actividad y exposición fotográfica para visualizar sus vecinos y vecinas, creando un sentimiento de pertenencia. Y luego Zaidía hoy que tenemos un proyecto de cine mudo con música en directo, será la película "Nanook el Esquimal". Luego ya también es tradición el taller de percusión para promover la inclusión de personas con autismo y discapacidad intelectual de la asociación Timbales. Tenemos la jornada de difusión de folklore con conferencias, muestras de bailes valencianos, intercambio folclórico de la Falla, Marqués de Montortal-José Esteve, la Asociación de Jóvenes de Campanar Poble con cine de verano al aire libre en la plaza, no sabemos si será a finales de agosto o principios de septiembre. Y luego " Infancias i dones", este año se estrena con el Festival Internacional de Cortometrajes Orriols Intergeneracional, con el objetivo de fortalecer la vejez activa y desmontar el edadismo. Y luego Orriols Convive, que tiene el taller Sports en JOC, que es enseñar la importancia del trabajo en equipo en niños y adolescentes a través del deporte. Y eso es todo lo que tenemos, que ya bastante y espero que salga adelante todo. Gracias.

Interviene el vocal del Grupo Compromís, Miquel Navarro:

Respecte a les activitats de cultura, nosaltres votarem a favor, perquè llavors són continuistes, encara que hi ha alguna nova. I el que et comentava en privat, que la gent sàpia que ens falta més diners, però és el que ens donen.

Tiene la palabra el vocal del Grupo Vox, Manuel Martin:

Sí, buenas tardes. Bueno, pues desde desde nuestro grupo de trabajo para este ejercicio 2026, en principio se ha incrementado el presupuesto, como comentaba la compañera vocal del Partido Popular. Hemos compartido actividades y hemos incrementado el presupuesto en un 28%. Aparte de este incremento en el presupuesto, hemos incrementado el número de actividades respecto del año pasado en cerca de un 72%, con lo cual no solamente se trata de incrementar esa cifra, sino también de ampliar esa oferta, al tiempo que racionalizar los recursos que tenemos, que como se ha comentado hace un momento, no son tampoco demasiados. Todas las actividades que se han presentado van a recibir subvención Y para la ejecución de estas actividades, comentamos los coordinadores de los respectivos grupos que estaremos en contacto para que no se solapen en el calendario y de la misma manera, pues buscar en todo momento la colaboración de otras entidades externas que aunque no hayan presentado proyectos, puedan participar y colaborar con cesiones de espacios o similares.

Respecto de las actividades en sí tenemos: un segundo concurso y así fue el año pasado de microrrelato escolar; Jornadas de juegos infantiles tradicionales de la Asociación de Vecinos de San Antonio Zaidía; Concurso de decoración navideña y de escaparates en comercios, presentado por la Asociación de Comerciantes del Barrio Zaidía. Mantenemos las jornadas de juegos y actividades para la familia con aulas temáticas de cetrería como elemento del patrimonio UNESCO. Mantenemos el programa del ejercicio anterior Conexión intergeneracional de Conectáte Orriols, infancia, adolescencia y mayores. Se establecen dos jornadas de Inteligencia emocional aplicada a las relaciones personales y el ámbito familiar. Una jornada, conferencia y, por supuesto, un taller. Dentro del área de Empleo y Emprendimiento, dos sesiones formativas, una de elaboración de currículum para jóvenes en busca de su primer empleo, pero por otra parte, otra para mayores de 50 años, desempleados en muchos casos de larga duración. Una entrada de Moros y cristianos, asociación Cultural Falla Marqués de Montortal- Berni i Catalá, y Torrefiel Urbano ha presentado un proyecto de ritmo y expresión artística, talleres de baile, hip hop y otros para familias, asociación Vecinal de Torrefiel. Esta es la oferta de actividades que se presentan al Consejo. Gracias.

Interviene el vocal del Grupo Compromís, Miquel Navarro:

Respecte a les propostes del grup de treball de Manolo, dir diverses cosetes. La mitat de les propostes són del coordinador. No són ni d'associació de veïns ni del veïnat. Que bo, no està malament, més del 60% del pressupost són per a les seues propostes. Tres propostes de 910,50 euros i dos de 0 euros.

Nosatres a les propostes de l'Associació de Veïns votarem a favor però a les del Coordinador votarem en contra. Votarem a les cinc propostes del Coordinador en contra.

No es pot estar en dos llocs al mateix temps. I m'explique. Jo no tinc res en contra de la falconeria i de la caça. El que tinc en contra és que tu com a coordinador de la Junta i com a coordinador del Grup Vox en la Diputacion, et reunisques en l'Associació de falconeria i caça, i que a raó d'això pagues 1.800 euros. Perquè no és d'interés, en el Districte de Trànsits no hi ha res a caçar. Si has promés alguna cosa en la Diputació, que ho pague la Diputació. Et vas reunir l'11 de novembre, amb José Ángel Cañadas, de l'Associació de Caça i Falconeria, que va eixir molt content. Li vas prometre tant tu com el Diputat de Rocafort, que l'ajudaríeu en el que poguéreu. Una xarrada de 907 euros de falconeria i caça, en el Districte de Trànsits, em sembla una burla. S'emporta 2722 euros, votarem a totes les propostes del veïnat a favor, i a les del Coordinador en contra.

Por el vocal del Grupo Vox, Manuel Miralles:

Como he dicho antes, se intentan optimizar los recursos como se puede. En este caso todas las entidades que han presentado propuestas han resultado subvencionadas, incluso algunas que tienen actividades muy similares o compartidas con el grupo de la compañera Esther. Eso por una parte. En segundo lugar, 2700 y pico euros no es el 60% de 5770, es una cantidad inferior. Es una cuestión de cálculo. Pero bueno, no tiene más. Y de verdad, si más entidades hubieran presentado actividades se hubieran aprobado, porque otras entidades que sí que lo han hecho se han aprobado. Para acabar la vida profesional de cada uno, pienso que a los vecinos no les interesan, tienen otras necesidades, tienen otras cuestiones que les preocupan bastante más. Se presenta una



actividad, se ha presentado un proyecto, llegado el momento se verá quién desarrolla esta actividad. En el caso del compañero, hemos coincidido en órganos autónomos del Ayuntamiento y si lleváramos un grupo de deporte no pasaría nada, porque nos hemos reunido con una persona vinculada a una federación o a una asociación. Entonces, nadie ha presentado ninguna factura, no sé, pienso que es un comentario que simplemente responde a hacer ruido.



**ACTIVIDADES 2026**

SOLICITANTE	PROPUESTA	FECHA	PRESUPUESTO
A.V. Campanar	Setmana Cultural	28 sep-4 oct	1.800,00 €
A.V. Benicalap	Setmana Sociocultural y Deportiva	9-17 mayo	1.800,00 €
A.V. San Antoni	Quincena Cultural	18-31 mayo	476,00 €
Valencia Acoge	Setmana intercultural "Vive y convive respetando la diversidad"	21-30 mayo	1.800,00 €
El Cudol	Mostra Tabal i Dolcaina i Cant D'Estil		2.000,00 €
Teresa DIVISI	Mostra de Cors		3.000,00 €
Enrique	Mostra de Bandes		7.000,00 €
Enrique	Gayano Women's Band con motivo del Día Internacional para la eliminación de la violencia contra la mujer	Finales noviembre	1.300,00 €
José Vicente	Ilustres		800,00 €
Tots son un	Emoción - Arte. Favorecer la expresión emocional, el bienestar psicológico, crecimiento emocional a través del arte	11 sesiones hasta julio	400,00 €
Tomás	4-5 Jornadas de "Deporte Social" para niñ@s y jóvenes sin recursos		850,00 €
AV Torrefiel	Actividad y Expo Fotografía. Visualizar a sus vecinos y vecinas creando un sentimiento de pertenencia	marzo-junio	200,00 €
A.V. Zaidia	Poyección de cine mudo con música en directo. La película será "Nanuk, el esquimal"		300,00 €
Lucía Asociación Tymbals	Taller con percusión para promover la inclusión de personas con autismo y discapacidad intelectual	9 mayo	250,00 €
Marqués de Montortal - José Esteve	Jornadas de Difusión del folclore con conferencias, mostra de bailes valencianos e intercambio folclórico	Durante el mes de junio	500,00 €
Asoc. Jóvenes Campanar Poble	Cine de verano al aire libre en la plaza	finales agosto o principios septiembre	250,00 €
Infancias i Dones	Festival Internacional de Cortometrajes Orriols Intergeneracional. Objetivo fortalecer la vejez activa y desmontar el edadismo	Durante todo el año. Hasta diciembre	600,00 €
Orriols Convive	Esport en Joc: Enseñar la importancia del trabajo en equipo en niños y adolescentes a través del deporte	Entre junio y agosto aprovechando las vacaciones	200,00 €
<b>TOTAL:</b>			<b>23.526,00 €</b>



**2.- PROPUESTA DE ACTIVIDADES 2026**

<b>ACTIVIDAD</b>	II CONCURSO DE MICRORRELATO ESCOLAR "LOS MAYORES NOS CUENTAN COMO VIVIAN Y JUGABAN CUANDO TENIAN TU EDAD"
<b>ORGANIZA</b>	AA.VV SANT ANTONI - SAÏDIA
<b>IMPORTE</b>	530,00 €

<b>ACTIVIDAD</b>	JORNADA DE JUEGOS INFANTILES TRADICIONALES AL AIRE LIBRE
<b>ORGANIZA</b>	AA.VV SANT ANTONI - SAÏDIA
<b>IMPORTE</b>	717,50 €

<b>ACTIVIDAD</b>	CONCURSO DE DECORACION NAVIDEÑA ESCAPARATES DE COMERCIOS
<b>ORGANIZA</b>	ASOCIACION DE COMERCIANTES BARRIO DE ZAIDIA
<b>IMPORTE</b>	600,00 €

<b>ACTIVIDAD</b>	JORNADAS DE JUEGOS Y ACTIVIDADES EN FAMILIA Y AULA TEMATICA DE CETRERIA I
<b>ORGANIZA</b>	COORDINADOR GRUPO DE TRABAJO
<b>IMPORTE</b>	907,50 €

<b>ACTIVIDAD</b>	JORNADAS DE JUEGOS Y ACTIVIDADES EN FAMILIA Y AULA TEMATICA DE CETRERIA II
<b>ORGANIZA</b>	COORDINADOR GRUPO DE TRABAJO
<b>IMPORTE</b>	907,50 €

<b>ACTIVIDAD</b>	CONNECTA'T ORRIOLS CONEXIÓN INTERGENERACIONAL DE INFANCIA, ADOLESCENCIA Y MAYORES EN CONTEXTO DE FORMA DE VIDA, FAMILIA, TRADICIONES Y EXPERIENCIAS
<b>ORGANIZA</b>	ORRIOLS CONVIVE
<b>IMPORTE</b>	200,00 €

<b>ACTIVIDAD</b>	CONFERENCIA "INTELIGENCIA EMOCIONAL APLICADA A LAS RELACIONES PERSONALES EN EL AMBITO FAMILIAR"
<b>ORGANIZA</b>	COORDINADOR GRUPO DE TRABAJO
<b>IMPORTE</b>	399,30 €

<b>ACTIVIDAD</b>	TALLER PRACTICO "INTELIGENCIA EMOCIONAL APLICADA A LAS RELACIONES PERSONALES EN EL AMBITO FAMILIAR"
<b>ORGANIZA</b>	COORDINADOR GRUPO DE TRABAJO
<b>IMPORTE</b>	508,20 €



<b>ACTIVIDAD</b>	SESIÓN FORMATIVA TEMÁTICA EMPLEO I CÓMO ELABORAR UN CV PARA JOVENES EN BUSCA DE SU PRIMER EMPLEO
<b>ORGANIZA</b>	COORDINADOR GRUPO DE TRABAJO
<b>IMPORTE</b>	0,00 € - GRATUITO

<b>ACTIVIDAD</b>	SESIÓN FORMATIVA TEMÁTICA EMPLEO II CÓMO ELABORAR UN CV PARA MAYORES DE 50 AÑOS DESEMPLEADOS
<b>ORGANIZA</b>	COORDINADOR GRUPO DE TRABAJO
<b>IMPORTE</b>	0,00 € - GRATUITO

<b>ACTIVIDAD</b>	ENTRADA DE MOROS Y CRISTIANOS
<b>ORGANIZA</b>	ASOC. CULTURAL FALLA MARQUÉS DE MONTORTAL - BERNI CATALÁ
<b>IMPORTE</b>	800,00 €

<b>ACTIVIDAD</b>	TORREFIEL URBANO: RITMO Y EXPRESION ARTISTICA TALLERES DE BAILE HIP HOP Y OTROS PARA FAMILIAS
<b>ORGANIZA</b>	ASOCIACION VECINAL DE TORREFIEL
<b>IMPORTE</b>	200,00 €

**OBSERVACIONES:**

FECHAS A DETERMINAR

LAS FECHAS SE ASIGNARAN ATENDIENDO AL CALENDARIO DE ACTIVIDADES DE LA JJ.MM

POSIBILIDAD DE REAJUSTE DE ACTIVIDADES E IMPORTES EN FUNCION DE LAS CIRCUNSTANCIAS



Por el Presidente: vamos a pasar a las votaciones.

**VOTACION.**-Votan a favor de las actividades del Grupo de Cultura, los 3 vocales del Grupo Popular y 1 vocal del Grupo Vox; 2 dos vocales del Grupo Compromís y 1 vocal del Grupo PSOE.; votan a favor de las actividades del Grupo de Empleo, los 3 vocales del Grupo Popular y 1 vocal del Grupo Vox; votan en contra de las actividades del Grupo de Empleo, los 2 dos vocales del Grupo Compromís y 1 vocal del Grupo PSOE. Queda aprobada la propuesta.

3	RESULTAT / <i>RESULTADO</i> : APROVADA PROPOSTA ALTERNATIVA / <i>APROBADA PROPUESTA ALTERNATIVA</i>	
EXPEDIENT / <i>EXPEDIENTE</i> : O-89COM-2026-000021-00		PROP. NÚM.: 8
ASSUMPTE / <i>ASUNTO</i> : Moció que presenta el Grup Municipal Compromís sobre la situació del poliesportiu municipal de Orriols. <i>Moción que presenta el Grupo Municipal Compromís sobre la situación del polideportivo municipal de Orriols.</i>		

Por el Presidente: pasamos a las mociones. La primera moción que presenta el grupo municipal Compromís sobre la situación del Polideportivo Municipal de Orriols.

**MOCIÓ QUE PRESENTEN, CONJUNTAMENT, EL PORTAVEU MIGUEL NAVARRO NAVARRO I LA VOCAL MARIA LUISA MONCHO RONDA, EN EL SEU NOM I EN EL DEL GRUP MUNICIPAL COMPROMÍS, AL CONSELL DE DISTRICTE DE LA JUNTA DE TRÀNSITS**

El Poliesportiu Municipal d'Orriols és una infraestructura esportiva fonamental per al barri d'Orriols i per al conjunt del districte de Rascanya. Des de la seua inauguració l'any 2003, ha prestat servei a milers de veïnes i veïns, especialment persones majors, xiquets i famílies, complint una funció esportiva, social i de salut pública essencial en un barri amb una clara manca de dotacions públiques.

No obstant això, el poliesportiu es troba tancat des d'agost de 2024, després que l'Ajuntament decidira clausurar completament les instal·lacions al·legant problemes de seguretat, principalment relacionats amb l'estat de la coberta de la piscina i altres deficiències estructurals. Aquest tancament, que inicialment es va anunciar com a temporal, s'ha anat prolongant en el temps sense que el veïnat haja vist avanços reals en l'execució de les obres.

Tot i els anuncis reiterats del govern municipal sobre la imminència de la reforma, la realitat és que durant més d'un any el poliesportiu ha romàs tancat sense activitat, generant un greu perjudici per a les persones usuàries habituals, moltes de les quals han hagut de desplaçar-se

lluny del barri o, directament, abandonar la pràctica esportiva. Les alternatives oferides han resultat insuficients i no substitueixen una instal·lació esportiva de proximitat.

El projecte d'obres aprovat per la Junta de Govern Local el 17 d'octubre de 2025, amb un pressupost de 1.036.745,05 euros (IVA inclòs) i un termini d'execució de nou mesos, té com a objectiu la "posada en funcionament" del poliesportiu mitjançant una remodelació parcial, centrada principalment en la reparació de la coberta de la piscina i en una sèrie d'actuacions puntuals de sanejament i manteniment.

Així consta tant en la memòria del projecte com en la relació detallada de les obres previstes, on s'indica expressament que no es tracta d'una rehabilitació integral, malgrat que el propi document reconeix que la instal·lació s'ha quedat obsoleta per a les noves necessitats esportives, funcionals, energètiques i de qualitat, després de més de vint anys de funcionament intensiu.

Aquesta situació genera una clara contradicció: d'una banda, es manté el poliesportiu tancat durant un període molt prolongat, amb un fort impacte social al barri; i de l'altra, l'actuació prevista no afronta de manera global les mancances estructurals, funcionals i d'adequació de l'equipament, cosa que fa témer que, una vegada reobert, torne a presentar problemes a mitjà termini.

Cal recordar també que el Poliesportiu Municipal d'Orriols estava gestionat mitjançant una concessió ja caducada, però que el seu tancament no va ser automàtic ni inevitable, sinó fruit d'una decisió de l'Ajuntament. A hores d'ara, continua sense definir-se com es gestionarà el poliesportiu quan reobriga, una indefinició que allarga el tancament i genera més incertesa entre el veïnat i les persones usuàries.

D'altra banda, el barri d'Orriols ha denunciat reiteradament una sensació d'abandonament institucional i una manca històrica d'inversions en equipaments públics. En aquest context, el Poliesportiu Municipal d'Orriols hauria de ser una prioritat estratègica per a garantir l'accés universal a l'esport, la salut i la cohesió social, i no una infraestructura sotmesa a retards, incerteses i solucions parcials.

Per tot això, es considera necessari un canvi d'enfocament que garantisca celeritat, transparència, un calendari clar i una actuació ambiciosa, a l'altura de les necessitats reals del barri i de la importància d'aquesta instal·lació.

Ésper això que, des del Grup Municipal Compromís, formulem les següents propostes d'acord:

1. Instar l'Ajuntament de València a accelerar al màxim la licitació, adjudicació i execució de les obres del Poliesportiu Municipal d'Orriols, establint un calendari públic i realista que permeta conèixer amb claredat els terminis previstos per a la seua reobertura.

2. Reclamar que l'actuació prevista supere el model de reparacions parcials i que s'estudie l'ampliació del projecte cap a una rehabilitació més integral de la instal·lació, abordant no sols la coberta, sinó també les necessitats funcionals, energètiques i de qualitat d'un poliesportiu amb més de vint anys d'antiguitat.



3. Instar l'Ajuntament de València a garantir la reobertura i el funcionament del Poliesportiu Municipal d'Orriols mitjançant un model de gestió clar i estable, prioritant la gestió directa per part de la Fundació Esportiva Municipal o, subsidiàriament, mitjançant una autorització demanial a clubs, federacions o entitats esportives sense ànim de lucre, assegurant en tot cas el caràcter públic i social de la instal·lació.

4. Exigir l'adopció de mesures específiques per a minimitzar l'impacte del tancament prolongat del Poliesportiu Municipal d'Orriols en el veïnat, especialment en persones majors, xiquets i col·lectius vulnerables, garantint una oferta esportiva de proximitat suficient mentre duren les obres.

5. Garantir una comunicació fluida, transparent i contínua amb el veïnat i les entitats del barri d'Orriols, informant de manera periòdica sobre l'estat del projecte, els avanços reals de les obres i qualsevol incidència que pugua afectar els terminis previstos.

## **DEBATE**

Tiene la palabra el vocal del Grupo Compromís, Miquel:

Nosaltres hem presentat fins ara, mocions sobre la vivenda. Ara presentem també mocions sobre infraestructures: parcs i poliesportius, perquè la vivenda ja sap tothom com està. La primera proposta és sobre el Poliesportiu Municipal de Orriols. Dona lectura a la Moció presentada.

Interviene a continuación, el vocal del Grupo PSOE, Sergio Jarque:

Hola buenas tardes a todos y todas. Y nada, vamos a votar a favor de esta moción, de esta propuesta, porque comprendemos que durante los años en que el gobierno progresista estuvo al frente del Ayuntamiento de Valencia, el polideportivo de Orriols no cerró sus puertas en ningún momento. Los vecinos y vecinas del barrio siempre fueron escuchados y tenidos en cuenta a la hora de tomar decisiones. Se trabajaron pliegos para una nueva licitación de la concesión y se mantuvo el servicio activo y se protegió el derecho al deporte de toda la ciudadanía de Orriols. Hoy, lamentablemente no podemos decir lo mismo del actual gobierno del Partido Popular. Primero, un cierre sin justificación técnica, pero con las pistas de pádel abiertas. El 31 de agosto del 24, el actual gobierno cerró el polideportivo de Orriols alegando graves problemas de seguridad en la cubierta. Sin embargo, la decisión de cerrar el polideportivo no está avalada por ningún informe técnico municipal, sino que el expediente solo contaba con un informe de viabilidad económica elaborado por la propia empresa concesionaria. Es decir, cerraron una instalación pública sin que ningún técnico del Ayuntamiento hubiera evaluado el estado real del edificio. Y aquí viene la gran contradicción si el pliego, si el peligro era tan grave como decían: ¿cómo es posible que las pistas de pádel y el parque anexo hayan permanecido abiertos? Si había peligro real, ese peligro era para todos. Si no lo había para el pádel y para el parque tampoco lo había para justificar el cierre total de la instalación. Esta incoherencia demuestra que el cierre fue hecho a medida de los intereses de la empresa concesionaria.

Segundo. Soluciones insuficientes que han expulsado a los vecinos del deporte. Las asociaciones vecinales trasladaron a la concejalía de Deportes que la clausura temporal prevista para al menos año y medio afectaba a centenares de vecinos y vecinas, la mayoría personas de

edad avanzada y con dificultades de movilidad para desplazarse a otras instalaciones. Esto significa directamente que muchas personas han abandonado la actividad física. Eso no es una solución, es una rendición ante el ante la dejadez.

Tercero. La reforma planteada por el Gobierno del Partido Popular es limitada, sin abordar la ampliación ni la modernización integral que este barrio lleva años esperando y que estaba prevista, una inversión parcial en un edificio que necesita una renovación completa y que no es una solución tirar el dinero público y además condicionar negativamente cualquier reforma futura necesaria. Orriols merece algo más que un parche. Por todo ello, desde el Partido Socialista exigimos al Gobierno municipal que se acometa una reforma integral del polideportivo de Orriols que incluya la ampliación prevista, que lo adecúe a las nuevas tendencias deportivas y que dé una respuesta real y permanente a las necesidades del barrio de Orriols. No puede seguir siendo el barrio al que se le ofrecen soluciones de segunda y los vecinos y vecinas de este barrio merecen el mismo nivel de servicio que cualquier otro rincón de la ciudad de Valencia.

Replica por parte del equipo de gobierno, la vocal del Grupo Popular, Esther Gutiérrez:

Pues efectivamente, estamos de acuerdo en que el Polideportivo Municipal de Orriols es una infraestructura deportiva fundamental para el barrio y cumple, como bien dicen, una función deportiva, social y de salud pública esencial. Lástima que no se dieran cuenta antes y dejaran que se deteriorara hasta el extremo de tener que cerrarlo para salvaguardar a sus usuarios y usuarias. Reconocen en su moción que la concesión para su gestión estaba caducada. Efectivamente, desde 2015 y la mantuvieron así ocho años caducada y sin hacer absolutamente nada para revertir el progresivo abandono de la instalación. Dicen que su cierre fue evitable. Les recuerdo que en verano de 2024 la propia empresa gestora solicitó al Ayuntamiento el cierre del polideportivo debido al mal estado de la cubierta, había desprendimientos por seguridad, tal y como consta en los expedientes municipales. Por ello, y priorizando siempre la seguridad de los vecinos, el 31 de agosto se procedió efectivamente al cierre de la instalación. ¿Qué ha hecho el Ayuntamiento durante este año y medio? Pues se lo digo, primero, garantizar en la medida de lo posible, es obvio que no puede sustituir una instalación, pero ha intentado hacer una oferta deportiva con la creación de una comisión deportiva para el barrio. Inmediatamente después del cierre recordemos que se cerró el 31 de agosto, se creó la primera Comisión Deportiva en octubre del 24 para configurar una oferta deportiva en seco. Las nuevas actividades consensuadas con las entidades del barrio empezaron a funcionar a principios de noviembre. Enseguida la comisión que se reúne. Está compuesta por técnicos de la Fundación Deportiva Municipal y entidades como la Fundación de Pádel de la Comunidad Valenciana, la Federación de Tenis de la Comunidad Valenciana, Asociación Orriols en Lucha, la Asociación de Vecinos de Orriols, Asociación de Orriols Convive, Fundación Altius Valencia Acoge, Asociación Infancias y Dones del Món, el CEIP Miguel Hernández y profesor Bartolomé Cossío y el Colegio Martí.

Lo segundo que se ha intentado es dar alternativas inmediatas a los usuarios, como fueron la matrícula gratuita en las dos piscinas que hay más próximas, la de Torrefiel o la de Marchalenes, o matrícula gratuita en otra concesión que tiene la empresa en Patraix. Además, se han creado varios grupos nuevos en piscina para usuarios procedentes de Orriols, concretamente en la piscina de Torrefiel, que es la que queda más cerca. Obviamente, lo que hemos dicho no puede sustituir a una instalación. Ojalá estuviera bien. Se hubiera mantenido bien, estuviera en funcionamiento. Entonces, junto a la Comisión de Deportes y estas alternativas, el Ayuntamiento trabaja también en la puesta en marcha del polideportivo con una rehabilitación integral, ya que



el estado en el que se lo encontraron los técnicos era mucho peor de lo esperado cuando se tomó la decisión. La dura decisión de cerrar el polideportivo y en este punto, en el de la rehabilitación ¿qué se ha hecho?. Pues, en la Junta de Gobierno local del 17 de octubre se aprobó el proyecto de ejecución de las obras de reparación y el 27 de diciembre se acordó la apertura del procedimiento de adjudicación de las obras de reparación y rehabilitación que tienen un presupuesto inicial de algo más de 1.036.000 €. No solo para rehabilitar la cubierta. Que ahí tampoco hay que confundir a los vecinos. Efectivamente, se va a reparar la cubierta de la zona de la piscina, pero también se sanearán y repararán las cabezas, bases y capiteles de los pilares. Se cambiarán las cubiertas de los lucernarios y se saneará y se juntarán los vasos y suelo de la piscina. También se actuará sobre el suelo de PVC en losetas de la zona de la piscina y vestuario. Se desmontarán y retirarán la sauna y el baño turco. Se pintará el interior del edificio, zona de planta baja, zona de vestuarios y accesos al sótano. Se sustituirán los rodapiés de las salas de actividades y las puertas dañadas. También se repondrán los falsos, techos en las salas deportivas y se cambiarán las griferías y rociadores. La actuación recoge también la limpieza general de todas las instalaciones y la reposición del césped de la pista de pádel y de la resina de la de tenis. Además, se efectuará una revisión completa de la climatización y ventilación de las salas de deporte y vestuarios.

Actualmente el proyecto se encuentra en la fase de licitación. Les puedo decir además que ya se ha publicado en la Plataforma del Estado de Contratación y el plazo de presentación de ofertas ya ha finalizado, por lo que ahora quedan los trámites administrativos regulados en la Ley de Contratos para adjudicar la obra a la empresa que resulte adjudicataria. Por tanto, la rehabilitación del polideportivo está en marcha. Vamos a destinar más de 1 millón de euros a su rehabilitación integral y seguiremos trabajando en la oferta deportiva del barrio a través de la Comisión Deportiva con las entidades sociales que pusimos en marcha en octubre del 24. Además, seguiremos comunicando cuando haya novedades sobre este procedimiento a los vecinos, como se hizo en la última reunión que hubo el 21 de octubre con la concejal de Deporte. El Gobierno municipal está trabajando en todo lo que ustedes proponen en la moción.

Presentamos como **PROPUESTA ALTERNATIVA:**

"Continuar avanzando en el proyecto de reparación del Polideportivo impulsado durante este mandato, cuyas obras de rehabilitación se encuentran en la fase de licitación, y trabajar a través de la Fundación Deportiva Municipal para garantizar la oferta de actividades en el barrio, atendiendo a las necesidades trasladadas por el tejido asociativo en la Comisión Deportiva de Orriols."

A continuación interviene, Miquel, del Grupo Compromís:

Es va acabar en 2015 i no es renovo perquè calia fer un altre tipus de contracte, i l'empresa que era allí no volia perquè no era rendible per a ells i ens ho hubieramos quedat en gestió directa. No és cert que estiguera tan malament, sinó des del 2023 que va entrar el PP fins a 2024 ha estat obert. No era necessari tancar-ho, era necessari arreglar-ho. És un tema de gestió i el PP no vol gestionar de manera directa en la Fundació, vol gestionar de manera indirecta i fins que no isca qui vol, no eixirà. I no serà ni el 26 ni serà el 27. Perquè una altra vegada ens diuen que continuaran avançant en el projecte. A la proposta que vostés presenten votarem en contra. Hi ha en la Fundació personal per a la gestió directa. No la piscina, però si l'esport en sec, i si no està és per un tema polític per a col·locar-lo a l'empresa que toc. És un tema molt claret.



**VOTACION.-** Votan a favor de la moción alternativa los 3 vocales del Grupo Popular y el vocal del Grupo Vox; Votan en contra de la moción alternativa los 2 vocales del Grupo Compromís y el vocal del Grupo PSOE. Se aprueba la moción alternativa y decae la moción inicial. Queda aprobada la moción alternativa.

4	<b>RESULTAT / RESULTADO: APROVADA PROPOSTA ALTERNATIVA / APROBADA PROPUESTA ALTERNATIVA</b>	
EXPEDIENT / EXPEDIENTE: O-89COM-2026-000021-00		PROP. NÚM.: 7
ASSUMPTE / ASUNTO: Moció que presenta el Grup Municipal Compromís sobre execució dels projectes del Servei de Parcs i Jardins aprovats en els barris de la Junta Municipal de Trànsits. <i>Moción que presenta el Grupo Municipal Compromís sobre ejecución de los proyectos del Servicio de Parques y Jardines aprobados en los barrios de la Junta Municipal de Tránsits.</i>		

Por el Secretario: pasamos a la siguiente moción que presenta al grupo municipal Compromís sobre ejecución de los proyectos del Servicio de Parques y Jardines aprobados en los barrios de la Junta Municipal de Tránsit. Aquí hay cuatro peticiones de intervenciones de asociaciones de Vecinos.

**MOCIÓ QUE PRESENTEN, CONJUNTAMENT, EL PORTAVEU MIGUEL NAVARRO NAVARRO I LA VOCAL MARIA LUISA MONCHO RONDA, EN EL SEU NOM I EN EL DEL GRUP MUNICIPAL COMPROMÍS, AL CONSELL DE DISTRICTE DE LA JUNTA DE TRÀNSITS**

En resposta oficial al nostre Grup Municipal, el govern municipal va detallar tots els projectes ja aprovats formalment i que es troben pendents d'execució del servei de Parcs i Jardins. En concret, a l'àmbit de la Junta de Districte de Trànsits es troben pendents d'executar els següents projectes:

1. L'Ampliació del jardí de la plaça Joan Pau II (Campanar), amb un pressupost de 590.000 euros.
2. La reforma del jardí del carrer Poeta Bodría amb el carrer Alboraia (Trinitat), amb un pressupost de 86.000 euros.
3. La reforma del jardí del carrer Josep Melià-Pigmalion (Marxalenes), amb un pressupost de 184.000 euros.
4. L'arborització del barri dels Orriols, amb un pressupost de 145.000 euros.
5. La reforma del jardí de la plaça dels germans Fabrilo (Sant Antoni), amb un pressupost de 270.000 euros.
6. L'enjardinament del carrer Lluís Crumièrre (Tormos), amb un pressupost d'1,1 milions d'euros.
7. El parc infantil del carrer Joaquín Muñoz Peirats (Benicalap), amb un pressupost de 71.000 euros.
8. El parc caní del carrer José María Giménez Fayos (Benicalap), amb un pressupost de 253.000 euros.

En total, huit projectes del servici de Parcs i Jardins per un total de 2,7 milions d'euros, que ara mateix no tenen pressupost assignat tot i tindre ja el projecte aprovat, i que per tant no poden ser executats. Projectes que en la seua totalitat van ser peticions veïnals i que el govern actual presidit per María José Catalá és totalment incapaç d'executar.

Alguns hauran de ser actualitzats en quant al seu preu, donat el temps en què els projectes van ser aprovats.

Per això, des del Grup Municipal Compromís, presentem les següents propostes d'acord:

1. Revisar tots els projectes i aprovar, si escau, el nou preu adaptat al cost actual dels dits projectes.

2. Instar al govern municipal a incloure en el pressupost de 2026 del servici de Parcs i Jardins la dotació pressupostària necessària per licitar enguany tots els projectes aprovats formalment i que es detallen al cos de la present moció.

Por el Presidente: las iremos citando, y si son tan amables, tienen cinco minutos. Intenten ceñirse al tiempo.

Por el Secretario: la primera es la Asociación de Vecinos y Vecinas de Campanar.

Por el Presidente: respecto del procedimiento de estas intervenciones, muchos de ustedes han intervenido y tienen experiencia en el Pleno. Se hace la petición de intervención por escrito y hasta 14:00 del día anterior a la celebración del Consejo. Hoy han habido dos que van a intervenir y la han pedido en este momento. Como nunca se ha explicado, lo vamos a hacer, pero para que después ya a partir de junio no nos llevemos a engaño. Por favor, si quieren intervenir en los puntos del orden del día de mociones, por lo menos que lo manden por correo al secretario hasta las dos del día anterior a la celebración del Consejo de Distrito. Es solo información lo que acabo de dar. Perdonen. Tiene la palabra.

Interviene Clodoaldo Roldán, de la Asociación de Vecinos y Vecinas de Campanar:

Presento aquí un escrito en relación a la Plaza Juan Pablo II en la avenida Campanar. En esta plaza confluyen dos elementos un solar parcialmente ajardinado y una casa actualmente en estado ruinoso. Ambos elementos fueron objeto de propuestas presentadas en los presupuestos participativos Decidim Valencia de 2020. Refiriéndome en primer lugar al inmueble, la propuesta 4.016 decía: Objetivo de la actuación Rehabilitación de una casa Avenida Campanar 100-102 para uso vecinal. Coste 50.000 €. Actualmente a nuestra apreciación en estado ruinoso y sin interés patrimonial. Las observaciones de la propuesta de inversión fueron: actuación viable es la contratación de trabajos previos de análisis y consolidación del inmueble, así como del proyecto y redacción y dirección de obra.

Posteriormente, el 31 del diez de 2025, la web del Ayuntamiento de Valencia Informa sobre el proyecto básico de rehabilitación. La Junta de Gobierno Local ha aprobado el proyecto básico de ejecución para la rehabilitación del Inmueble de 1930, de propiedad municipal que se destinará a actividades culturales y asociativas. El inmueble está ubicado en la Avenida de Campanar y entre la avenida Campanar y la Plaza Juan Pablo II, y se integrará en una zona

urbana ajardinada. El presupuesto de licitación para la rehabilitación es de 1.400.000 € IVA incluido.

Con respecto a los jardines, la propuesta 4829 de los presupuestos de 2020 participativos. El objetivo de la actuación era finalizar Proyecto Jardín en Plaza Juan Pablo II, coste 20.000 €. Las observaciones a la propuesta fueron: la actuación viable, la redacción del proyecto de la zona verde ya que el ajardinamiento de la plaza superó la partida presupuestaria asignada a este distrito. No obstante, posteriormente, el 17 de junio de 2022, la web del Ayuntamiento de Valencia informa sobre el ajardinamiento de la Plaza Juan Pablo II, en los siguientes términos:

Una plaza, un bosque y un camino son los tres elementos que definirán la futura remodelación de la Plaza Juan Pablo II de Campanar. Tres ideas clave de la reinterpretación de este espacio tan demandado por los vecinos y vecinas de Campanar. El proyecto, con un presupuesto de 590.000 €, aprobado para su próxima licitación, contempla la reforma del parque existente. Los criterios principales de la intervención han sido respetar al máximo el imponente arbolado existente, generar espacios inclusivos de convivencia para todo el vecindario, emplear materiales sostenibles y evitar costosos mantenimientos. En palabras del concejal Campillo, que ha agradecido el trabajo de la Asociación de Vecinos y Vecinas de Campanar por sus aportaciones.

Pues bien, a fecha de hoy no se tiene información sobre la ejecución de ambos proyectos. Por este motivo, la Asociación de Vecinos y Vecinas de Campanar solicita al Ayuntamiento de Valencia y a esta Junta Municipal de Trànsit información detallada sobre:

En primer lugar, el proyecto y plazos de ejecución de la actuación prevista para el inmueble sito en la Avenida Campanar 100-102 y su vinculación con el espacio destinado a actividades culturales y asociativas.

Y en segundo lugar, el proyecto y los plazos de ejecución de los jardines de la Plaza Juan Pablo II.

Por el Secretario: la siguiente intervención vecinal es de la Asociación de vecinos y vecinas de Marxalenes. Sr. Paco Llamas.

Buenas tardes a todos y todas. Gracias, señor Presidente, por esta intervención. Bueno, vamos a ver en la moción que presenta el Grupo Compromís, concretamente en el punto número tres sobre la reforma del jardín de José Meliá Pigmalion, lo que antes eran unas canchas deportivas. Tuvimos en su día muchísimos problemas de seguridad, de gamberrismo, drogas, peleas con sangre que afortunadamente se ha ido paliando. Pero ahora vamos cara al verano y puede volver los problemas. En su día los vecinos se quejaron, vinieron a la asociación y fuimos al Ayuntamiento, hicieron un proyecto que a los propios vecinos les agradó mucho. Qué pasa, que hay 184.000 € aprobados en el último pleno o el penúltimo del Ayuntamiento del año 2022. Ha pasado 2023, 2024 y 2025 y ahí no aparece nada. Hicimos una pregunta hace unos meses. Contestación escueta: no hay presupuesto. Entonces, ¿a que esperamos?, es una reforma mínima. Es reformar un espacio donde hay cuatro muretes, donde se sienta la gente a jugar a las cartas, a trapicheo, porque incluso estando la policía local con nosotros ha habido trapicheo, han tenido que salir corriendo. Entonces el proyecto está hecho no concebimos que tres años 23, 24, 25 y 26 posiblemente. Entonces, vamos a ver. Ahora mismo hay un proyecto aprobado de adecuación de



la Calle Colón. Nosotros también somos vecinos. Pretendemos y exigimos al Ayuntamiento que dé validez a este presupuesto y el proyecto y se inicien las obras, porque ya no solo es eso. Hace poco hemos visto un video de la señora Alcaldesa inaugurando el césped artificial que en el pleno pasado ya hicimos una interpelación porque es cancerígeno. La alquería de la calle Olba es que se está hundiendo el techo, se ha hundido un techo y ahí sí que hay 3.200.000 € que ya están encima de la mesa y ya está el proyecto prácticamente acabado. Pero bueno, el tema que nos trae es el Jardín de la calle Jose Meliá Pigmalió. Muchas gracias.

Por el Secretario: de la Asociación de Vecinos San Antonio Zaidía y Asociación Veïnal de la Zaidía, hay dos peticiones de intervención en esta moción. Rafael Guillén Fernández y Pablo Sánchez Espinosa.

Buenas tardes. Desde la Asociación de vecinos de San Antonio Zaidía, venimos denunciando desde hace más de cinco años la carencia de servicios públicos y zonas verdes de proximidad. Estas carencias se hicieron evidentes en el Plan Especial de Directrices de Calidad Urbana del Ayuntamiento de Valencia, en el área funcional número cinco, al que pertenece nuestro sector. En concreto, tenemos pocos y pequeños jardines, destacando como el que está en peores condiciones el de la calle Hermanos Fabrilo, con un arbolado enfermo. Son olmos muy antiguos, muy altos y están enfermos. Y donde existe además una fuente ornamental construída en hormigón y recubierta con rocalla en desuso desde hace muchos años y que ocupa la parte central del jardín, la parte más grande. El 17 de julio de 2023 se adjudicó la realización del proyecto de remodelación de dicho jardín por acuerdo de la Junta de Gobierno Municipal, pero dicho proyecto se encuentra finalizado y sin llevarse a cabo nada de nada. En una reunión mantenida, como no, con la Concejalía de Parques y Jardines en septiembre del 2025, se nos indicó que no había presupuesto para llevar a cabo la reforma, ni tampoco el año 2026. Sin más explicación, ante un presupuesto de la concejalía de más de 41 millones, 18 para el Organismo Autónomo de Parques y Jardines, y con un coste estimado para la reforma del jardín de la calle Hermanos Fabrilo de 270.000 €, no entendemos cómo sigue sin llevarse a cabo dicha reforma, dada la peligrosidad del arbolado. Entonces, en el anterior Consejo de Distrito, el 11 de diciembre de 2025, presentamos la pregunta sobre el tema de las prioridades en la Concejalía de Parques y Jardines y estamos aún sin respuesta y han pasado más de dos meses. Esto demuestra la falta de diligencia y de interés hacia las necesidades de las vecinas y los vecinos del barrio de San Antoni, por parte de la Concejalía de Parques y jardines. Nada más. Muchas gracias.

Por el Secretario: la siguiente intervención vecinal, Asociación Veïnal de Zaidía.

Hola, Buenas tardes. Soy María José Angulo, de la Asociación Veïnal Zaidía. Comparecemos aquí para trasladar nuestra posición respecto al proyecto de ajardinamiento previsto entre las calles Luis Crumier y Vicente Peris. En primer lugar, queremos recordar que en una reunión mantenida el 26 de junio de 2024 con personal técnico del Servicio de Parques y Jardines del equipo redactor, se nos comunicó la intención de desarrollar este proyecto en colaboración con nuestra asociación. Sin embargo, desde entonces no hemos vuelto a ser convocados ni consultados en relación con su evolución, redacción o definición técnica. A través de terceros con acceso al expediente, hemos podido conocer detalles del proyecto que consideramos problemáticos. Genera especial preocupación que no se haya valorado adecuadamente las condiciones acústicas del solar. Las comunidades vecinales que rodean el espacio advierten de que su configuración provoca un efecto de amplificación del ruido. Se trata de un recinto arquitectónicamente cerrado por las edificaciones que lo perimetran, con un



comportamiento acústico singular que requiere un estudio técnico específico. En este contexto, nos preguntamos si se ha analizado con rigor el impacto sonoro de algunos de los usos previstos, como la instalación de una pista de skate. ¿Se ha evaluado cómo se percibirá ese ruido en las viviendas colindantes? ¿Existe un estudio acústico que avale su viabilidad en ese emplazamiento concreto?. Actualmente, el solar presenta problemas evidentes de mantenimiento, acumulación de suciedad, charcos y presencia de residuos. Pese a ello, y precisamente por la privacidad que ofrece al no ser visible desde el viario, ya se producen concentraciones nocturnas con consumo de alcohol y episodios de ruido. Nuestra preocupación que ya trasladamos en esa reunión es clara si se habilitan bancos u otras zonas que faciliten la permanencia prolongada sin medidas de control ni diseño preventivo adecuado, el problema puede intensificarse y volverse difícilmente soportable para el vecindario. También queremos mencionar que aunque la asociación apuesta por el incremento de la infraestructura verde urbana para combatir el cambio climático y mitigar el efecto isla de calor, la pérdida de alrededor de 250 plazas de aparcamiento, que es para lo que ahora se utiliza ese solar agravará un problema estructural en nuestro barrio, tal y como reconoce el propio Ayuntamiento en el Plan Especial de Directrices de Calidad Urbana de 2018. Por todo ello, solicitamos que se retome el compromiso de colaboración efectiva con la Asociación Vecinal de la Zaidía, en el diseño de este espacio, que se revisen los usos previstos a la luz de un estudio acústico específico y que se valore el impacto real en materia de estacionamiento y se implanten medidas compensatorias.

Por el Secretario: la siguiente intervención es de la Asociación vecinal de Orriols:

Hola, buenas tardes. Bueno, ver que estamos hoy aquí tantos vecinos y vecinas, yo creo que demuestra claramente que a las asociaciones y a los vecinos nos gusta participar, pero sobre todo nos gusta que se nos haga caso, que no se nos ignore, que no se quede ahí la cosa. Respecto a la moción que presenta Compromís en lo que se refiere al barrio de Orriols, ya veo que desde la Concejalía de Parques y Jardines no existe o no hace absolutamente nada, porque veo que todos los barrios estamos igual. En lo que respecta a Orriols, seguimos con el tema de la Renaturalización, que ya lo estuvimos comentando, ya lo hemos hablado en muchas ocasiones y en la última junta volvemos a insistir. Queremos el proyecto tal y como estaba concebido en un principio. No queremos estas cosas raras que nos ofrecían. Queremos saber en qué punto está.

Por otro lado, la remodelación de la plaza Esteban Dolz. Volvemos otra vez igual. Parques y Jardines dice que no tiene dinero, aunque es un proyecto prometido por la Alcaldesa y por el entonces concejal señor Bárcenas en 2023, que se ejecutaría en 2024. Estamos en el 26 y lo que nos dicen es que no hay dinero. ¿Qué pasa con esto?.

Y por último, bueno, algo que es verdad que sí que han hecho y es porque dependía de los fondos europeos, son los huertos urbanos. Tendría que haber estado acabado ya con muchísimo retraso en diciembre del año pasado, todavía está la obra en marcha. La pregunta es, ¿para cuándo tendremos los huertos acabados y qué tipo de gestión o qué tipo de organización o cómo se va a hacer?. Gracias.

## **DEBATE**

A continuación, interviene para defender la Moción, el vocal de Compromís, Miquel Navarro, que de lectura a la misma.

Toma la palabra el vocal del Grupo PSOE, Sergio Jarque:

Bueno, nosotros hemos presentado una enmienda de adición. Aparte de que vamos a votar evidentemente a favor de la propuesta del compañero de moción en la que decimos que el Servicio de Parques y Jardines proceda urgentemente a la plantación de árboles en todos los alcorques que se encuentran vacíos en los barrios de todos los distritos.

El interés de este gobierno del PP y VOX por cuidar la infraestructura verde de esta ciudad ya ha quedado claro después de casi tres años. El PP no tiene interés y por eso es una de las áreas estratégicas para la ciudad que ha entregado a la ultraderecha negacionista. Dejar el verde de nuestra ciudad en manos de negacionistas del cambio climático, ya lo dice todo. Ni cuida los jardines ni los parques que se encontraron; el mantenimiento brilla por su ausencia; no se dedican los recursos necesarios. Para muestra tenemos el Jardín del Turia han estado ahogando al OAM de Parques y jardines durante estos años, negándole los recursos para llevar a cabo el mantenimiento en condiciones. Ahora dicen que tienen que privatizar el mantenimiento del Jardín del Turia por 35 millones de euros en cinco años. No les importa que los vecinos y vecinas no puedan disfrutar de los espacios verdes de la ciudad. Solo les preocupa cuando pueden hacer ganar dinero a alguna empresa. Si el Jardín del Turia o el Parque de Benicalap, están en las condiciones en las que están, es fácil imaginarse cómo están los parques y jardines de nuestros barrios: abandonados, sucios y olvidados. Además de no cuidar lo que se encontraron hecho. No presupuestan nuevos jardines cuando en muchos casos se encontraron los proyectos ya redactados, preparados para licitar. Pasan los años y suben los precios. El gobierno del PP y VOX, en lugar de proteger a los vecinos y vecinas, los exponen a más calor, a asfalto, cada vez más caliente, los dejan sin una sola sombra. Y todo esto tiene consecuencias muy graves para la salud de las personas. Y añadir que se ve que para podar prefiere la borrasca. Y bueno, es alucinante que por esto proponemos esa enmienda de adición.

Replica por parte del equipo de gobierno el vocal del Grupo Vox, Manuel Miralles.

Una vez más, pues nos presentan una moción que la verdad es que en términos de demagogia no tiene desperdicio. Ustedes hablan de ocho proyectos que se encuentran ya aprobados formalmente y pendientes de ejecución. Es cierto, es la información que les ha facilitado el servicio de jardinería del Ayuntamiento de Valencia. Claro, a partir de este dato ustedes empiezan a construir un relato, un relato en el que llegan a afirmar que este gobierno es totalmente incapaz de ejecutar proyectos. Y eso es lo que vienen a intentar conseguir en este Conceso. Que la gente tenga la percepción de que este gobierno no sabe ejecutar, no sabe gestionar. Es una moción entre comillas "tramposa", y digo entre comillas tramposa por tres cuestiones o tres trampas, siempre entre comillas, que voy a citar.

Punto uno, de los ocho proyectos que presentan como inacabados, cinco de ellos corresponden a los ejercicios 2022 y 23. No hace falta que le recuerde quién gobernaba el Ayuntamiento de Valencia en esos años. ¿porque no lo desarrollaron y lo ejecutaron ustedes?. ¿Quién es incapaz de ejecutar en el ejercicio 2022 y 2023?. Punto dos: de estos, el proyecto más costoso, el de ampliación del jardín de la plaza de Juan Pablo II en Campanar, con un presupuesto de 590.000 €,s del año 2020 2021. ¿Quién gestionaba en el año 2020 2021?. Cinco proyectos de los que ustedes están hablando, podían haberlos perfectamente aprobado y

ejecutado durante su mandato. No lo han hecho. De los 2.700.000 € que dicen que faltan de inversión, cerca de 2.200.000 € corresponden a su gestión. Esto sí que es un 80% de esa incapacidad que ustedes mencionan, su incapacidad como gobierno de Valencia.

Pero yo ahora le voy a decir cómo se encuentran los otros tres proyectos:

La reforma del jardín de la calle Poeta Bodría con calle Alboraya, presupuesto de 86.000 €, está aprobado el proyecto de obra y está pendiente de sacar a licitación.

La arborización del barrio de Orriols, con un presupuesto de 145.000 €, se va a ejecutar durante este año 2026.

La reforma del jardín de la Plaza de los Hermanos Fabrilo Sant Antoni, con un presupuesto de 270.000 €, la situación es que debido al precio y variaciones de mercado, está pendiente de actualizarse tanto el proyecto como los precios, con toda probabilidad este proyecto se ejecutará en el próximo presupuesto. No obstante, que se pueda adelantar va a depender también de los tiempos de actualización, licitación y los procedimientos que hay que desarrollar hasta la ejecución final.

Miren, este gobierno no va a dejar de desatender proyectos, ni siquiera los suyos. Esos proyectos del año 21, 22,20 que citan como que es algo que nosotros no hemos sido capaces de ejecutar. Pero eso sí lo haremos sin prisa, lo haremos sin pausa y lo haremos marcando los tiempos. Es muy fácil, venir a este Consejo ahora que son oposición a decir que el gobierno tiene que hacer todo aquello que ustedes gobernando han sido incapaces de ejecutar.

Por tanto, presentaremos una **moción alternativa**:

"Continuar con la revisión de los proyectos pendientes de actualización, licitación, consignación presupuestaria y ejecución".

Por el Grupo Compromís, tiene el turno el vocal de Compromís, Miquel Navarro:

Con respecto a cuando se hacen las cosas. Juan Pablo, es va incloure en els pressupostos l'any 2020, i en 2022 estava llest. El problema és que no hi ha interès. El problema és que vosaltres no heu posat pressupost ni en el 2023, ni en el 2024, ni en el 2025, ni en el 2026. Per a fer el jardí no hi ha ni un duro. Un projecte que s'acaba o que es presenta en el 2022 té una sèrie de tràmits que tarden un any i mig. És un tema de voluntat política, hi ha diners per al que voleu, per a asfaltar l'avinguda de Corts Valencianes. Llavors els projectes que presentem nosaltres es van aprovar. Els podíeu haver executat en el 23, en el 24, en el 25 i en el 26. La moció que presenta el company que és: continuarem treballant en això, perquè votarem en contra.

Replica el vocal del Grupo Vox, Manuel:

Vamos a ver, estamos hablando de proyectos y me reitero en lo que he dicho antes. Un jardín de Plaza Juan II, un Decidim de 2020 2021. Calle José María Pigmalión 2022 Decidim Desde 2022 23 Carreras Luis Crumiere; Parque Infantil de Joaquín Muñoz Peirats, 71.000 €, un Decidim 22 23. Parque Calle José María Jiménez Fayos de Benicalap, Decidim del ejercicio 2022 2023. Esa incompetencia no es del actual gobierno. Como estaba diciendo, vamos a seguir

trabajando en estos proyectos, en los términos que les he indicado y por favor, consejos doy que para mí no tengo. Muchas gracias.

Por el vocal de Compromís se acepta la enmienda de adición presentada por el Grupo PSOE: " Que el Servicio de Parques y Jardines proceda urgentemente a la plantación de árboles en todos los alcorques que se encuentran vacíos en este momento en los barrios del Distrito".

**VOTACION.-** Votan a favor de la moción alternativa, los 3 vocales del Grupo Popular y el vocal del Grupo Vox. Votan en contra de la moción alternativa los 2 vocales del Grupo Compromís y el vocal del Grupo PSOE. Queda aprobada la moción alternativa por 4 votos a favor y 3 votos en contra.

5	RESULTAT / RESULTADO: APROVADA PROPOSTA ALTERNATIVA / APROBADA PROPUESTA ALTERNATIVA	
EXPEDIENT / EXPEDIENTE: E-89SOC-2026-000003-00	PROP. NÚM.: 5	
ASSUMPTE / ASUNTO: Moció que presenta el Grup Municipal Socialista sobre el mal estat de les calçades i voreres del Barri de Torreïel. <i>Moción que presenta el Grupo Municipal Socialista sobre el mal estado de las calzadas y aceras del Barrio de Torreïel.</i>		

Por el Secretario: pasamos a la siguiente moción que presenta el Grupo Municipal socialista sobre el mal estado de las calzadas y aceras del barrio de Torreïel.

Hay una petición de la Asociación de vecinos de Torreïel.

### **MOCION QUE PRESENTA EL VOCAL DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA SERGIO JARQUE CANO AL CONSEJO DE DISTRITO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE TRÀNSITS**

El mantenimiento en nuestras calles es insuficiente tanto en lo que se refiere a limpieza, como a recogida de residuos, como a mantenimiento de las calzadas. En las calles Visitación y Oriola, los vecinos y vecinas han denunciado en varias ocasiones al Ayuntamiento del mal estado de la calzada para que se proceda al reasfaltado, siendo la respuesta por parte del gobierno municipal “que no hay prevista ninguna actuación en ese lugar”

Por otro lado, se nos traslada el mal estado de las aceras en general en el barrio de Torreïel, debido a la falta de mantenimiento de los alcorques por el crecimiento de las raíces del arbolado, que producen el levantamiento del pavimento de la acera y suponen un riesgo real para los viandantes, llegando a producirse varias caídas de personas mayores, que han tenido que acudir a urgencias para ser atendidas.

Las calles Marqués de Montortal, Arquitecto Juan Pérez, Músico Espí, son solo un ejemplo del abandono, que se extiende también a la puerta del colegio Torreïel.

Por ello, se presenta la siguiente

## **PROPUESTA DE ACUERDO**

.- Que la delegación de urbanismo ejecute a la mayor brevedad posible el asfaltado de las calles Visitación y Oriola.-Que la delegación de Urbanismo dé cuenta en el próximo consejo de un calendario para arreglar todas las aceras del barrio de Torrefiel y garantizar así la seguridad de los vecinos y vecinas.

### **Interviene la Asociación de vecinos de Torrefiel:**

Hola, buenas tardes, veníamos a quejarnos del estado de las aceras de todo el barrio en general. Cuando hablo del estado hablo de socavones más o menos pequeños, alcorques vacíos, árboles que mueren y no los cambian. O que se rompen y se quedan tal cual, adoquines levantados por las raíces de los árboles. Estamos ya cansados de quejarnos de todo esto. Solución no hay ninguna. No vienen a poner ni un árbol, no vienen a solucionar ningún socavón concreto. Y el problema es que esto ya no se trata de algo que tiene mal aspecto. Esto se trata de que está originando muchas caídas porque hay socavones bastante grandes. Hay caídas que han requerido ambulatorios, y hay la caída más grave que hemos tenido a última hora, que hablo también un poco en nombre de la persona que lo ha sufrido, de Manuela, que me ha dicho que hable por ella. Esta caída fue el 19 de enero, el golpe más grande fue en la cara y tuvo que acudir a urgencias a la Fe, tiene que ir a maxilofacial el mes que viene. Os he puesto fotos del lugar por correo electrónico. Cada vez habrán más caídas. Por parte de Parques y Jardines, nos han concedido dos citas para hablar con ellos a través de correo electrónico confirmadas, y las dos ocasiones el despacho estaba cerrado, no se ha presentado nadie y cuando hemos llamado nos han dicho que no entienden nada porque está agendado.No contestan porque tenemos preguntas y no han contestado en los dos meses .Quería plantear pues a ver si se pueden revisar las aceras en general, por lo menos lo más grave repararlo. Traigo luego las fotos.

Por el Presidente: eso no puede estar si no está en condiciones por favor trae las fotos.

## **DEBATE**

A continuación, defiende la moción el vocal del Grupo Socialista Sergio Jarque: pues nada, el tipo de esta moción es eso, el asunto de las aceras. Da lectura a la misma.

Tiene la palabra el vocal del Grupo Compromis, Miquel Navarro:

Bueno, des de Compromís, defenem una Ciutat pensada per a les persones, on el vianant siga la prioritat real de les polítiques de proximitat. No podem parlar de mobilitat sostenible, accessibilitat universal o de la ciutat saludable si les voreres estan en mal estat i es convertixen en un obstacle o pitjor, en un perill. Les voreres no són un element secundari, són l'espai bàsic de mobilitat quotidiana, especialment per a persones majors, xiquets, xiquetes o persones amb mobilitat reduïda. Des de Compromís s'impulsa de la mà de Joan Ribó actuacions de pacificació del trànsit, ampliació de voreres i major accessibilitat en molts barris. El problema ja és greu, per això donarem apoyo a esta moció de garantir uns llocs segurs i accessibles. No és una qüestió de manteniment urbà, sinó una qüestió de seguretat i de models de ciutat. Una ciutat que posa les persones en el centre comença per cuidar l'espai pel qual caminen cada dia

Por el equipo de gobierno tiene la palabra el vocal del Grupo Popular Francisco Sanchis:



Según los inspectores del Servicio de Obras y Mantenimiento de Infraestructuras que supervisan las calzadas en nuestra ciudad en base al proyecto Sistema integral del mantenimiento eficiente de pavimentos urbanos, que recibe datos in situ y centímetro a centímetro del estado de las calzadas y de las calles, la calle de Visitación y Orihuela aun cuando tienen cicatrices por zanjas producidas por la renovación del alcantarillado, no se encuentran actualmente entre las órdenes de prioridad que el proyecto emite para una intervención más inmediata.

Y en cuanto a la planificación de renovación de aceras, la contrata de mantenimiento y conservación viene realizando intervenciones continuas y continuadas en un ámbito de actuación de los 700.000 metros cuadrados que corresponden con el barrio de Torrefiel.

Y ahí presentamos nuestra **moción alternativa** alternativa:

"Instar al Servicio de Obras y Mantenimiento de Estructuras a que continúe en base al proyecto SIMEPU (Sistema Integral de Mantenimiento Eficiente de Pavimentos Urbanos) que define el estado de las calzadas y las prioridades de intervención en calles, plazas y avenidas de nuestra ciudad, con la inclusión de las mismas de acuerdo con el orden de prioridad que le corresponda."

Replica el vocal del Grupo PSOE, Sergio:

Bueno, pues la verdad es que no es para menos, evidentemente, seguir con esas deficiencias. Pero yo estaba también con lo que dice el compañero de Compromís, que es que esa accesibilidad para la gente de movilidad reducida, es que hay incluso aceras que tienen como más de un metro de altura. Y luego también es que está todo el barrio por revisar y por mirar todas las esquinas. Tienes incluso enfrente en la calle Felipe Rinaldi, Alcañiz, Pedro Cabanes, cualquiera de las que vayas, tienes todas levantadas, tienes todas con raíces. Ante lo que tú comentas, sólo faltaba eso, que no se ponga en conocimiento y que no se vaya a tener que ejecutar cuanto antes si es posible, Ni siquiera se rellena con tierra para que esté a la misma altura que lo que es la acera. O sea que igual tienes una caída también importante. Está claro que vais con la alternativa, pero sería importante que esta moción saliera adelante.

A continuación, interviene el vocal de Compromís, Miquel:

Quant a l'alternativa, és un manteniment correctiu, és a dir, quan es desbarata alguna cosa, l'arreglem. Ha d'haver-hi un projecte de ciutat, clar que han d'arreglar-lo. El projecte de ciutat crec que no és clar o no està ben explicat i en la nostra època el principal era el vianant i per a això el principal eren les voreres.

## **VOTACIÓN**

Votan a favor de la moción alternativa, los 3 vocales del Grupo Popular y el vocal del Grupo Vox. Votan en contra de la moción alternativa los 2 vocales del Grupo Compromís y el vocal del Grupo PSOE. Queda aprobada la moción alternativa por 4 votos a favor y 3 votos en contra.



6	RESULTAT / <i>RESULTADO</i> : APROVADA PROPOSTA ALTERNATIVA / <i>APROBADA PROPUESTA ALTERNATIVA</i>	
EXPEDIENT / <i>EXPEDIENTE</i> : E-89SOC-2026-000003-00		PROP. NÚM.: 4
ASSUMPTE / <i>ASUNTO</i> : Moció que presenta el Grup Municipal Socialista sobre revisió i neteja de la xarxa de clavegueram en el Districte de Trànsits. <i>Moción que presenta el Grupo Municipal Socialista sobre revisión y limpieza de la red de alcantarillado en el Distrito de Trànsits.</i>		

Por el Secretario: moción que presenta el Grupo Municipal Socialista sobre revisión y limpieza de la red de alcantarillado en el distrito de Trànsit.

Hay una petición también de intervención del Sr. Juan Mañas, que es administrador de fincas

### **MOCIÓN QUE PRESENTA EL VOCAL DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA SERGIO JARQUE CANO AL CONSEJO DE DISTRITO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE TRÀNSITS**

La falta de limpieza en los colectores municipales de València está generando consecuencias importantes y de falta de salubridad, como son constante salida de agua en la calle y riesgo de caídas, proliferación de plagas (insectos y roedores) y microorganismos patógenos, malos olores constantes, y posibles daños en los cimientos de fincas por acumulación de residuos, empeorando la calidad de vida y el entorno urbano.

En lo que se refiere a nuestro distrito, por poner un ejemplo concreto, a lo largo de la calle Santiago Rusiñol, el estado de abandono y la falta de limpieza de la acequia que discurre por la zona y del colector municipal supone un riesgo inminente y muestran una falta de mantenimiento inaceptable.

El colapso de la acometida de saneamiento y el consiguiente rebosamiento de aguas residuales sobre la acera y calzada ha sido consecuencia directa y atribuible a la acumulación de residuos en el alcantarillado municipal.

Siendo que esta situación provoca también problemas de salubridad críticos para los vecinos y vecinas, se realiza la siguiente

#### **PROPUESTA DE ACUERDO**

Que el Ayuntamiento proceda con la mayor urgencia a la revisión y posterior limpieza de la red de alcantarillado municipal en el distrito de Trànsits, y a la retirada de residuos y limpieza de la acequia mencionada.

#### **Intervención vecinal del Sr. Juan Mañas:**

Buenas tardes. Soy administrador de fincas. Nuestro ámbito de actuaciones es fundamentalmente aquí en Orriols y en Torrefiel. Y el problema que planteo es un tema que nos ha ocurrido en la calle Santiago Rusiñol, número ocho. Ahí tenemos canalizada todas las bajantes



a la arqueta domiciliaria y desde la que domiciliaria va la red general de alcantarillado. Entonces, sobre el mes de diciembre más o menos hubo un problema y salía agua por la acera, con los riesgos que ello supone para todo tipo de personas y viandantes. Y también el olor que desprendía son aguas fecales. Entonces hicimos un correspondiente escrito a Tabacalera, tanto a OCOVL como Al ciclo integral del agua. Nos dijeron que era responsabilidad nuestra, que teníamos que solucionar el tema. Fue una respuesta curiosa. Entonces, nosotros todas las comunidades tienen unos recursos limitados, sobre todo en estos barrios. Tuvimos que acudir a una empresa especializada, que hizo una revisión con cámaras viendo dónde estaba la solución. Hay un informe muy completo y la obstrucción iba desde la arqueta domiciliaria hasta la red de alcantarillado municipal. Y así es como se le aportó el informe al Ayuntamiento, no a Tabacalera. Y luego mandaron a los técnicos, y me dijeron que eso está muy limpio. Es una situación que creo, de hecho sigue cíclica, sigue saliendo agua, supone un peligro. De hecho, ya ha habido varias personas que han caído en esa zona. ese tipo de situación es la que el motivo de nuestra visita. Está pasando mucho en Orriols, ahí desgraciadamente están las famosas acequias que todas las bajantes evacúan las acequias, esas acequias generalmente están obstruidas y eso es un problema bastante grave. Ante todo, yo conozco la problemática, por ejemplo de Barcelona, que he vivido muchos años en Barcelona. Se solucionó hace más de 50 años en una ciudad que es de la importancia de Valencia. Eso es un foco de infección, un foco de ratas, un foco de cucarachas. Estas son las. La responsabilidad del mantenimiento de las acequias es responsabilidad municipal. Hay una orden municipal de hace muchos años, del 80 y tantos. Tuve una entrevista con una persona importante de la concejalía en Tabacalera y me dijeron que sí, pero que en principio siempre ha sido así toda la vida, que es una responsabilidad de la comunidad, pues cada vez que la acequia se obstruye, pues limpiarla y vaciarla. Y eso supone una intervención o dos al año, que son 2.000 € de cuba. Es un problema de salubridad importante. Muchas gracias.

## **DEBATE**

Toma la palabra el vocal del Grupo PSOE, Sergio Jarque, para defender la moción. Da lectura a la misma

Por el vocal del Grupo Compromís, Miquel:

Donarem suport a esta moció, perquè el manteniment de la xarxa de clavegueram no és una qüestió menor, és un assumpte de salut pública, de dignitat urbana i de prevenció de riscos que està passant en el districte de trànsits, especialment al carrer Santiago Rossinyol. No sols es deteriora l'espai públic, sinó que es posa en perill la seguretat dels veïns i veïnes. Des de Compromís sempre hem pensat en una gestió preventiva dels servicis públics. Invertir en el manteniment és evitar problemes. Considerem necessari que es faça una revisió integral i urgent de la xarxa de sanejament així com de la séquia afectada. Garantir una clavegueram en condicions, és garantir qualitat de vida i respecte al Barri.

Por el equipo de gobierno, interviene la vocal del Grupo Popular, Ángeles Barber.

El Ayuntamiento de Valencia desarrolla de forma continuada y permanente actuaciones de limpieza, inspección y mantenimiento preventivo de los más de 72.000 imbornales que integran la red de alcantarillado de la ciudad. Estos se limpian entre tres y cuatro veces al año dentro de la planificación ordinaria de los servicios municipales, con el objetivo de anticiparse a posibles incidencias y mejorar el funcionamiento del sistema de drenaje urbano. En el año 2025 se han

limpiado un total de 267.519 imbornales dentro del ámbito de Trànsit, que se cuenta con 14.261 imbornales, se han realizado en el último año 34 actuaciones de limpieza de colectores.

En cuanto a las estaciones de bombeo vinculadas al drenaje de los pasos inferiores, en Transit se cuenta con un total de seis: Camino de Moncada, Avenida Hermanos Machado, Primado Reg.Peset Aleixandre, Manuel de Falla y Menéndez Pidal. Y la última en la calle Tavernes Blanques, que es la estación de bombeo de aguas residuales. Consideramos necesario seguir avanzando en la mejora permanente de estos trabajos, reforzando la supervisión y priorizando aquellas zonas donde se detecten incidencias o una mayor necesidad de actuación, especialmente ante episodios de lluvias intensas o acumulación de residuos en las redes de saneamiento. La moción alternativa que presentamos no se queda en el diagnóstico, sino que apuesta por la mejora continua. Lo que proponemos es seguir trabajando en esta línea, reforzando el mantenimiento preventivo. Creemos que esta es la forma útil de trabajar, reconociendo lo que ya se está haciendo, pero al mismo tiempo impulsando que se mejore y se refuerce allí donde sea necesario.

Y la **propuesta alternativa** sería:

"Continuar trabajando en la mejora continua de la red de saneamiento para garantizar la salubridad, la seguridad y la calidad del espacio público en los barrios de nuestra Junta Municipal, así como en el resto de la ciudad. "

Replica el vocal del Grupo Compromís, Miquel:

No es pot avançar en un projecte de ciutat amb un manteniment correctiu en comptes d'un manteniment preventiu. Estes coses abans no passaven i ara sí, i són els mateixos servicis. Perquè votarem en contra, perquè cal aportar un poc més.

## VOTACIÓN.

Votan a favor de la moción alternativa, los 3 vocales del Grupo Popular y el vocal del Grupo Vox. Votan en contra de la moción alternativa los 2 vocales del Grupo Compromís y el vocal del Grupo PSOE. Queda aprobada la moción alternativa por 4 votos a favor y 3 votos en contra.

7	RESULTAT / <i>RESULTADO</i> : APROVADA PROPOSTA ALTERNATIVA / <i>APROBADA PROPUESTA ALTERNATIVA</i>	
EXPEDIENT / <i>EXPEDIENTE</i> : E-89SOC-2026-000003-00		PROP. NÚM.: 6
ASSUMPTE / <i>ASUNTO</i> : Moció urgent que presenta el Grup Municipal Socialista sobre reprovació del regidor José María Olano per les seues declaracions de menyspreu cap al moviment veïnal. <i>Moción urgente que presenta el Grupo Municipal Socialista sobre reprobación del concejal José María Olano por sus declaraciones de desprecio hacia el movimiento vecinal.</i>		

Por el Secretario: pasamos ahora a una moción urgente que se tiene que debatir. En primer lugar urgencia de la moción.



## **MOCIÓN QUE PRESENTA EL VOCAL DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA SERGIO JARQUE CANO AL CONSEJO DE DISTRITO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE TRÀNSITS**

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El movimiento vecinal de la ciudad de València constituye uno de los pilares fundamentales de la participación democrática y de la defensa del interés general en nuestros barrios. Durante décadas, las asociaciones vecinales han trabajado de manera desinteresada para mejorar la calidad de vida de la ciudadanía, impulsar equipamientos públicos, defender el patrimonio y promover conquistas sociales hoy plenamente consolidadas.

Gracias a la labor del movimiento vecinal, València cuenta con avances urbanos y sociales que hoy nadie cuestiona, como el Jardín del Turia, la protección del Saler o la defensa del Cabanyal-Canyamelar, entre otros muchos logros alcanzados mediante la movilización y la participación ciudadana.

En el pasado pleno, el concejal José María Olano realizó declaraciones públicas en las que utilizó un tono despectivo hacia el movimiento vecinal y las asociaciones que lo integran, entre las que se encuentran Orriols en Lucha, Orriols Convive que intervinieron en una de las mociones. Estas manifestaciones suponen un menosprecio hacia entidades que representan legítimamente a vecinos y vecinas de esta ciudad y que ejercen su derecho constitucional a la participación ciudadana.

Resulta especialmente grave que dichas manifestaciones se produjeran en presencia de la alcaldesa de València, María José Catalá, sin que esta reprochara públicamente el tono empleado ni instara a la rectificación de las palabras del concejal. La ausencia de reacción institucional ante este desprecio implica una asunción tácita del mismo y proyecta una imagen de desconsideración hacia el tejido asociativo de nuestros barrios.

Este tipo de actitudes dañan la relación institucional entre el Ayuntamiento y las entidades ciudadanas, erosionan la confianza democrática y son incompatibles con el respeto que merecen quienes, de forma voluntaria, trabajan por el interés colectivo.

Por todo ello, se considera necesario que esta Junta Municipal manifieste de forma clara su compromiso con el respeto al movimiento vecinal y rechace cualquier actitud de desconsideración hacia las entidades ciudadanas.

### **PROPUESTAS DE ACUERDO**

1. Reprobar públicamente al concejal José María Olano por sus declaraciones de desprecio hacia el movimiento vecinal de la ciudad de València.
2. Manifestar el reconocimiento institucional de esta Junta Municipal al trabajo histórico y actual de las asociaciones vecinales como parte esencial de la participación democrática y de la mejora de los barrios.
3. Instar al concejal a María José Catalá a que exija a su concejal que rectifique sus declaraciones y pida disculpas públicas a las entidades vecinales.

**VOTACION:** se aprueba por unanimidad de los siete vocales la urgencia de la moción.

## **DEBATE**

Interviene a continuación, el vocal del Grupo PSOE, Sergio, para defender la moción urgente:

La moción urgente es para la reprobación del regidor José Marí Olano, por sus declaraciones de menosprecio al movimiento vecinal. Da lectura a la misma, solicitando además su dimisión.

Por el vocal del Grupo Compromís, Miquel:

Nosaltres donarem suport a la moció del company del PSPV. Les paraules que ha dit són: *"...les Associacions de los veïns no codecidixen, ací decidim nosaltres..."*. M'agradaria que fora ací i que vera la gent que hi ha intentant millorar el Districte de Trànsits, perquè entendria moltes coses. Creu que és una persona que no està situada on ha d'estar, està demanant marxar-se. Donarem suport a la moció de nostra company.

Por parte del equipo de gobierno, tiene la palabra la vocal del Grupo Popular, Esther:

Bueno, como sabéis, la moción se ha presentado de urgencia al mediodía. Voy a leer lo que lo que me trasladan.

Las manifestaciones del señor Marí Olano en el último pleno, por lo que se refiere a las asociaciones vecinales, no fueron las más afortunadas, tal y como el propio concejal ha reconocido públicamente al decir que el tono o las palabras elegidas no fueron las correctas. No es la primera vez, que algún representante público, en el fragor de un debate político, no se expresa de la forma más acertada y oportuna. Ejemplos hay muchos. El propio concejal Marí Olano ha explicado que en ningún momento restó representatividad ni faltó al respeto a los movimientos vecinales y ha aclarado cuál es su opinión personal. Y leo textualmente: "Que es, que estas entidades representan a los asociados, que en Valencia también hay muchos vecinos que no quieren estar asociados y que quién representa a todos, a los asociados y a los no asociados, son los 33 concejales elegidos en las elecciones municipales. No hay que olvidar que en una democracia es el gobierno libremente elegido por los ciudadanos el que decide en última instancia en todo aquello que es de su competencia, ya sea el gobierno local, autonómico o el propio Gobierno de España. En esto todos debemos estar de acuerdo, como también estamos todos de acuerdo en que las decisiones de gobierno se tienen que adoptar después de escuchar a la ciudadanía, a las entidades sociales representativas de los distintos intereses que confluyen en cualquier proceso público de toma de decisiones. En definitiva, después de escuchar a quienes de una forma u otra se van a ver afectados por estas decisiones. Por eso un gobierno municipal responsable debe saber escuchar a los vecinos y vecinas y a las asociaciones y entidades de la sociedad civil representativas de los intereses afectados en cada caso, antes de decidir poner en marcha los proyectos que pretende acometer y así lo ha venido haciendo desde junio del 23 el actual Gobierno municipal del Ayuntamiento de Valencia, con todo el tejido asociativo de la ciudad. Pretender utilizar unas manifestaciones puntuales y poco acertadas de un concejal, efectuadas en pleno debate político para intentar desdibujar la relación que el gobierno municipal mantiene con el tejido asociativo de esta ciudad, es, cuanto menos, igualmente desafortunado y

poco acertado. Basta señalar que en estos dos años y medio de actual mandato, el número de reuniones mantenidas por la Delegación de Participación Ciudadana y Acción Vecinal, los distintos concejales de Gobierno, incluyendo también en muchas de ellas a la propia alcaldesa, supera con creces el número de 300, ya sea en reuniones, visitas conjuntas a los barrios de la ciudad o actos y actividades programadas por las propias entidades vecinales.

De acuerdo con todo esto, planteamos la siguiente **propuesta de acuerdo alternativa**:

La primera de ellas se corresponde con la segunda que presentáis, que es:

"Manifestar el reconocimiento institucional de esta Junta Municipal al trabajo histórico y actual de las Asociaciones Vecinales como parte esencial de la participación democrática y de la mejora de los barrios.

Y segundo, continuar con la relación de permanente diálogo, atención y colaboración que el gobierno municipal viene manteniendo con el tejido asociativo de la Ciudad y en particular con las asociaciones vecinales presentes en sus distintos barrios y pedanías".

Replica el vocal del Grupo PSOE, Sergio:

Bueno, la verdad es que ya dará cuentas el concejal, a las asociaciones de vecinos no, porque evidentemente creo que manifiestan incluso que se pudiera cambiar si es posible el interlocutor o interlocutora a partir de ahora. Y si esas disculpas se hicieran extensivas a todas las asociaciones, pues sería maravilloso.

No podemos darle un grado menor a algo tan importante, porque a mí no me sorprende lo que piensa, pero sí que lo diga. Pero bueno, aquí cada uno se ve que tiene una vara de medir distinta según quien lo diga o quien lo haga. También sabemos participar de la democracia.

Por el vocal del Grupo Compromis, Miquel:

Dos coses, la qual cosa ha dit ho ha dit de cor, i ho segon és que no ha demanat disculpes. Ha d'anar-se. Ha hagut d'eixir María José Català a apagar l'incendi. Però ¿com esta dient que les Associacions de veïns no representen a ningú?. Si això és així, cal dissoldre tot i anar-nos. Perquè votarem en contra, perquè no complix la moció del company que és de tres punts.

## **VOTACION.**

Votan a favor de la moción alternativa, los 3 vocales del Grupo Popular y el vocal del Grupo Vox. Votan en contra de la moción alternativa los 2 vocales del Grupo Compromís y el vocal del Grupo PSOE. Queda aprobada la moción alternativa por 4 votos a favor y 3 votos en contra.



8	RESULTAT / <i>RESULTADO</i> : CONTESTADA / <i>CONTESTADA</i>
EXPEDIENT / <i>EXPEDIENTE</i> : O-89COM-2026-000021-00	PROP. NÚM.: 1
ASSUMPTE / <i>ASUNTO</i> : Pregunta que presenta el Grup Municipal Compromís sobre clots i forats en la calçada en l'àmbit del Districte de Trànsits. <i>Pregunta que presenta el Grupo Municipal Compromís sobre hoyos y agujeros en la calzada en el ámbito del Distrito de Tránsits.</i>	
DIRIGIDA A: C2303-URBANISMO-VIVIENDA-OBRA-PLANIF-LICEN-ACTIV.	

### **PREGUNTA**

A l'àmbit del districte de Trànsits, encara que no només perquè és una problemàtica estesa en tota la ciutat, trobem que el ferm de la major part de les calçades tenen una gran quantitat de clots i forats considerables i no entenem el perquè.

És per això que, des del Grup Municipal Compromís, presentem la següent pregunta:

Quin és protocol d'actuació quan hi ha un forat en els diferents carrers? Han de ser els veïns els que avisen o tenen algun departament que controle estos desperfectes en la calçada? Quant és el temps que passa des que s'avisava fins que s'arregla el forat en la calçada?

### **RESPUESTA:**

JUAN GINER CORELL - COORDINADOR/A - ÀREA D'URBANISME, HABITATGE I LLICÈNCIES

El departamento encargado de la conservación y reparación de las calles y caminos de la Ciudad de Valencia es la Contrata Global de Conservación de Vía Pública, esta Contrata se gestiona desde el Servicio de Obras y Mantenimiento de Infraestructuras.

Las vías de detección de deficiencias son varias:

- Correos electrónicos de Vecinos dirigidos al Ayuntamiento
- Instancias al Servicio de Obras o al Servicio de Quejas y Sugerencias
- Llamadas telefónicas
- Inspectores del Servicio
- Inspectores de OCOVAL
- Inspectores de la Contrata

Una vez se tiene conocimiento de la deficiencia a través de los diferentes cauces antes citados, se crea la incidencia en el programa informático SIGO, asignándose a la Contrata Global de reparación, renovación y mantenimiento de los pavimentos de las calles y caminos de Valencia la misma y proceda a su reparación.

El listado de reparaciones que van ejecutando en orden de creación y según la prioridad técnica definidos por el personal empleado municipal del citado Servicio.

El departament encarregat de la conservació i reparació dels carrers i camins de la Ciutat de València és la Contracta Global de Conservació de Via Publica, esta Contracta es gestiona des del Servei d'Obres i Manteniment d'Infraestructures.

Les vies de detecció de deficiències són vàries:

- Correus electrònics de Veïns dirigits a l'Ajuntament
- Instàncies al Servei d'Obres o al Servei de Queixes i Suggeriments
- Anomenats telefònics
- Inspectors del Servei
- Inspectors de OCOVAL
- Inspectors de la Contracta

Una vegada es té coneixement de la deficiència a través dels diferents llits abans citats, es crea la incidència en el programa informàtic SEGUISC, assignant-se a la Contracta Global de reparació, renovació i manteniment dels paviments dels carrers i camins de València la mateixa i procedisca a la seua reparació.

El llistat de reparacions que van executant en orde de creació i segons la prioritat tècnica definits pel personal ocupat municipal del citat Servei.

9	RESULTAT / <i>RESULTADO</i> : CONTESTADA / <i>CONTESTADA</i>	
EXPEDIENT / <i>EXPEDIENTE</i> : O-89COM-2026-000021-00		PROP. NÚM.: 2
ASSUMPTE / <i>ASUNTO</i> : Pregunta que presenta el Grup Municipal Compromís sobre obertura al trànsit del carrer Ministre Luis Mayans. <i>Pregunta que presenta el Grupo Municipal Compromís sobre apertura al tráfico de la calle Ministro Luis Mayans.</i>		
DIRIGIDA A: C2307-POLICÍA LOCAL-MOVILIDAD-ESPACIO PÚBLICO		

### **PREGUNTA**

En l'encreuament dels carrers argenter Suárez i ministre Luis Mayans es van llevar fa uns mesos, unes palmeres i es van traslladar al carrer Almassora. Aquest trasllat es va fer per obrir el trànsit del carrer ministre Luis Mayans? Per a quan està prevista esta actuació?

### **RESPUESTA:**



**JESUS CARBONELL AGUILAR - REGIDOR/A DELEGAT/DA - DELEGACIÓ DE MOBILITAT**

Se informa que está previsto abrir la mediana y dar continuidad a la calle Ministro Luis Mayans para el tráfico rodado generando nuevos pasos de peatones que permitan mejorar la permeabilidad transversal de la vía y la conexión del barrio. La actuación está prevista que quede finalizada en el mes de Abril.

S'informa que està previst obrir la mitjana i donar continuïtat al carrer Ministre Luis Mayans per al trànsit rodat generant nous passos de vianants que permeten millorar la permeabilitat transversal de la via i la connexió del barri. L'actuació està prevista que quede finalitzada el mes d'abril.

10	<b>RESULTAT / RESULTADO: CONTESTADA / CONTESTADA</b>	
EXPEDIENT / EXPEDIENTE: O-89COM-2026-000021-00		PROP. NÚM.: 3
<b>ASSUMPTE / ASUNTO:</b> Pregunta que presenta el Grup Municipal Compromís sobre inversions previstes en els mercats de l'àmbit de la Junta de Trànsits. <i>Pregunta que presenta el Grupo Municipal Compromís sobre inversiones previstas en los mercados del ámbito de la Junta de Tránsits.</i>		
<b>DIRIGIDA A:</b> C2306-COMERCIO Y MERCADOS-FALLAS		

**PREGUNTA**

El districte de Trànsits compta amb tres mercats municipals, ens podrien detallar quines seran les inversions este any 2026 en els tres mercats: Benicalap, Torrefiel i Sant Pere Nolasco? Remeten taula amb les inversions previstes per a 2026 en els tres mercats.

**RESPUESTA:**

**SANTIAGO BALLESTER CASABUENA - MEMBRE - GRUP MUNICIPAL POPULAR**

En relación a las actuaciones en los distintos mercados municipales de distrito, les trasladamos la siguiente información actualizada:

**BENICALAP**

- Se han pintado todas las persianas interiores del mercado.
- Se va a crear una zona de lactancia para mejorar los servicios y la calidad de los mismos.
- Existe un expediente abierto para la adjudicación de redacción de obras para actuaciones previstas en el sótano.

Una vez esté redactado el proyecto, podremos saber el alcance de la obra y el presupuesto correspondiente.



#### TORREFIEL

- Se ha adjudicada la ejecución de la obra de eficiencia energética por un importe de casi 900.000 €.

El inicio de las obras es inminente.

#### SAN PEDRO NOLASCO

- El mercado fue cerrado en el año 2015 por parte del gobierno de Compromis.

En la campaña electoral de 2019 se anunció una reforma integral que finalmente no era viable, dado que el solar está calificado como zona verde y pasar la acequia de Rascnaya por el subsuelo.

En relació a les actuacions en els diferents mercats municipals de districte, els traslladem la següent informació actualitzada:

#### BENICALAP

- S'han pintat totes les persianes interiors del mercat.
- Es crearà una zona de lactància per a millorar els servicis i la qualitat d'estos.
- Existix un expedient obert per a l'adjudicació de redacció d'obres per a actuacions previstes en el soterrani.

Una vegada estiga redactat el projecte, podrem saber l'abast de l'obra i el pressupost corresponent.

#### TORREFIEL

- S'ha adjudicada l'execució de l'obra d'eficiència energètica per un import de quasi 900.000 €.

L'inici de les obres és imminent.

#### SANT PERE NOLASCO

- El mercat va ser tancat l'any 2015 per part del govern de Compromis.

En la campanya electoral de 2019 es va anunciar una reforma integral que finalment no era viable, atés que el solar està qualificat com a zona verda i passar la séquia de Rascnaya pel s u b s o l .



11	RESULTAT / <i>RESULTADO</i> : CONTESTADA / <i>CONTESTADA</i>	
EXPEDIENT / <i>EXPEDIENTE</i> : O-89COM-2026-000021-00	PROP. NÚM.: 4	
ASSUMPTE / <i>ASUNTO</i> : Pregunta que presenta el Grup Municipal Compromís sobre actuacions previstes en l'estany del Parc de Marxalenes. <i>Pregunta que presenta el Grup Municipal Compromís sobre actuaciones previstas en el estanque del Parque de Marxalenes.</i>		
DIRIGIDA A: C2315-PARQUES Y JARD-PLAYAS-FAM.JUV.INFANCIA-FIESTAS C2315-PARQUES Y JARD-PLAYAS-FAM.JUV.INFANCIA-FIESTAS		

**PREGUNTA**

Al parc de Marxalenes existeix un estany on habitaven ànecs i altres aus, encara que no era un aquari especialitzat, l'entorn natural amb arbres i aigua oferia un hàbitat adequat. Què té previst l'Ajuntament de València fer amb l'estany?

**RESPUESTA:**

MONICA GIL CANO - REGIDOR/A DELEGAT/DA - DELEGACIÓ DE PARCS I JARDINS

- L'Organisme Autònom de Parcs, Jardins i Biodiversitat Urbana continuarà amb el seu manteniment i conservació.

**RESPUESTA:**

MONICA GIL CANO - REGIDOR/A DELEGAT/DA - DELEGACIÓ DE PARCS I JARDINS

-El Organismo Autónomo de Parques, Jardines y Biodiversidad Urbana continuará con su mantenimiento y conservación.

12	RESULTAT / <i>RESULTADO</i> : CONTESTADA / <i>CONTESTADA</i>	
EXPEDIENT / <i>EXPEDIENTE</i> : O-89COM-2026-000021-00	PROP. NÚM.: 5	
ASSUMPTE / <i>ASUNTO</i> : Pregunta que presenta el Grup Municipal Compromís sobre manteniment en els col·legis de l'àmbit de la Junta de Districte de Trànsits. <i>Pregunta que presenta el Grup Municipal Compromís sobre mantenimiento en los colegios del ámbito de la Junta de Distrito de Tránsits.</i>		
DIRIGIDA A: C2302-REC.HUMANOS-CENTR.TÉC-PARTICIP-ACC.VEC-PEDANIAS		

**PREGUNTA**

Els col·legis públics del nostre districte estan vells i antiquats. Sent que el manteniment d'estos col·legis correspon a l'Ajuntament,

Quantes queixes ha rebut este Ajuntament per falta de manteniment o reparació des del 2024 fins al 2025? quantes accions s'han resolt i en quin temps des de l'arribada de la queixa s'ha solventat la reparació? Detalle en una taula per col·legi, data de la queixa, tipus de reparació, data de reparació.

**RESPUESTA:**

MARIA JULIA CLIMENT MONZO - REGIDOR/A DELEGAT/DA - DELEGACIÓ DE SERVEIS CENTRALS TÈCNICS

Según se informa desde el Servicio de Arquitectura y Servicios Centrales Técnicos, lo que se registra y gestiona en dicho Servicio son los partes o avisos de mantenimiento y/o reparación que se reciben de los equipos directivos de los colegios públicos de la ciudad, para su correspondiente resolución.

13	RESULTAT / <i>RESULTADO</i> : CONTESTADA / <i>CONTESTADA</i>	
EXPEDIENT / <i>EXPEDIENTE</i> : O-89COM-2026-000021-00	PROP. NÚM.: 6	
ASSUMPTE / <i>ASUNTO</i> : Pregunta que presenta el Grup Municipal Compromís sobre habilitació d'aparcaments per a residents en l'àmbit de la Junta de Districte de Trànsits. <i>Pregunta que presenta el Grup Municipal Compromís sobre habilitación de aparcamientos para residentes en el ámbito de la Junta de Distrito de Tránsits.</i>		
DIRIGIDA A: C2307-POLICÍA LOCAL-MOVILIDAD-ESPACIO PÚBLICO		

**PREGUNTA**

L'aparcament en esta ciutat és un problema i cada dia els veïns i veïnes de l'àmbit de la nostra Junta de Districte han d'invertir un temps excessiu a buscar lloc per a poder aparcar. Aparcar als nostres barris cada dia és més difícil i ocasiona no pocs trastorns.

És per això que, des del Grup Municipal Compromís, formulem la següent pregunta:

Té l'Ajuntament la intenció d'habilitar aparcament per a residents en els barris de l'àmbit de la Junta de Districte de Trànsits? Detalle projectes i calendarització dels mateixos.

**RESPUESTA:**

JESUS CARBONELL AGUILAR - REGIDOR/A DELEGAT/DA - DELEGACIÓ DE MOBILITAT

No hay previsión de habilitar aparcamiento para residentes en los barrios de la Junta de Distrito de Tránsits.



No hi ha previsió d'habilitar aparcament per a residents en els barris de la Junta de Districte de Trànsits.

14	RESULTAT / <i>RESULTADO</i> : CONTESTADA / <i>CONTESTADA</i>	
EXPEDIENT / <i>EXPEDIENTE</i> : E-89SOC-2026-000003-00	PROP. NÚM.: 2	
ASSUMPTE / <i>ASUNTO</i> : Pregunta que presenta el Grup Municipal Socialista sobre problemes que planteja el pas de vianants i el carril bici al carrer Visitació. <i>Pregunta que presenta el Grup Municipal Socialista sobre problemas que plantea el paso de peatones y el carril bici en la calle Visitación.</i>		
DIRIGIDA A: C2307-POLICÍA LOCAL-MOVILIDAD-ESPACIO PÚBLICO		

### **PREGUNTA**

En la calle Visitación, a la altura del viejo molino, existe un paso de peatones sin visibilidad, lo que supone un gran riesgo de accidentes al confluir peatones y personas usuarias del carril bici ¿Se ha planteado el gobierno municipal alguna actuación para garantizar la seguridad de peatones y usuarios del carril bici?

### **RESPUESTA:**

JESUS CARBONELL AGUILAR - REGIDOR/A DELEGAT/DA - DELEGACIÓ DE MOBILITAT

En la calle Visitación, a la altura del viejo molino, existen dos pasos de peatones/ciclistas, uno de ellos en la entrada de la calle Visitación y otro en la entrada a la calle Poeta Monmeneu. Este último está semaforizado.

Ambos pasos ciclistas cuentan con señalización horizontal de paso ciclista marcada mediante una alfombra roja. Se va a reforzar la señalización con la nueva señal vertical (S-46), que indica "Paso para Peatones y Ciclistas".



Además, se estudiará la secuencia de fases semafóricas del paso de peatones de acceso a la calle Poeta Monmeneu.

15	<b>RESULTAT / RESULTADO:</b> CONTESTADA / CONTESTADA	
EXPEDIENT / EXPEDIENTE: E-89SOC-2026-000003-00		PROP. NÚM.: 3
<b>ASSUMPTE / ASUNTO:</b> Pregunta que presenta el Grup Municipal Socialista sobre problemes que planteja la plaga de rates al carrer Anna. <i>Pregunta que presenta el Grup Municipal Socialista sobre problemas que plantea la plaga de rates en la calle Anna.</i>		
<b>DIRIGIDA A:</b> C2314-EMPLEO-EMPREN-ALBUFERA-AGRICULTURA-SANIDAD		

### **PREGUNTA**

Las vecinas y vecinos de la calle Anna tienen una gran preocupación por la creciente presencia de ratas, habiendo detectado problemas en los vehículos aparcados en la zona ¿Qué actuaciones ha realizado el ayuntamiento o tiene previsto realizar para resolver la plaga de ratas? Indique la fecha en la que se ha realizado o en la que está prevista su realización.

### **RESPUESTA:**

JOSE VICENTE GOSALBEZ PAYA - REGIDOR/A DELEGAT/DA - DELEGACIÓ DE SANITAT I CONSUM

Durante el año 2025 y 2026 no se ha recibido aviso, instancia, expediente o comunicación alguna acerca de la presencia de roedores en la calle Anna.



Durante el año 2025 se han llevado a cabo 4 actuaciones de control de roedores en el Distrito 15 (Rascanya) durante los meses de febrero, junio, septiembre y diciembre. Se estima que, si las condiciones meteorológicas nos lo permiten, se inicie el primer tratamiento contra plagas en la Red de Alcantarillado Municipal (RAM) durante el mes de marzo.

Asimismo, durante el año 2025 se han recibido 79 avisos y apertura de expedientes por presencia de roedores en el Distrito 15, a los que a todos se ha acudido para inspeccionar y reponer el rodenticida en un tiempo menor de 48 horas laborales.

Durante los meses que han transcurrido del 2026, se han recibido 6 avisos o expedientes en los que se ha actuado en tiempo y forma.

16	RESULTAT / <i>RESULTADO</i> : CONTESTADA / <i>CONTESTADA</i>	
EXPEDIENT / <i>EXPEDIENTE</i> : E-89SOC-2026-000003-00		PROP. NÚM.: 1
ASSUMPTE / <i>ASUNTO</i> : Pregunta que presenta el Grup Municipal Socialista sobre l'eliminació de les barreres arquitectòniques per a l'accés als comerços dels nostres barris. <i>Pregunta que presenta el Grup Municipal Socialista sobre la eliminación de las barreras arquitectónicas para el acceso a los comercios de nuestros barrios.</i>		
DIRIGIDA A: C2303-URBANISMO-VIVIENDA-OBRAS-INFRA-PLANIF-LICEN-ACTIV.		

### **PREGUNTA**

En aras de garantizar el acceso a los comercios de nuestros barrios a las personas con movilidad reducida ¿tiene el Ayuntamiento alguna iniciativa en marcha para ayudar a que los comercios puedan eliminar las barreras arquitectónicas?

### **RESPUESTA:**

JUAN GINER CORELL - COORDINADOR/A - ÀREA D'URBANISME, HABITATGE I LLICÈNCIES.

El Servicio de Licencias de Obras o Actividades, según la actividad de la que se trate, diariamente atiende iniciativas del titular de la actividad al objeto de adaptarse y mejorar la accesibilidad de sus locales a clientes con movilidad reducida.

Igualmente y en paralelo en el entorno del acceso a los mismos de forma continuada se impulsan intervenciones para la mejora de la accesibilidad de los vecinos en general en vía pública por el Servicio de Obras y Mantenimiento de Infraestructura.

17	RESULTAT / <i>RESULTADO</i> : QUEDAR ASSABENTAT / <i>QUEDAR ENTERADO</i>	
ASSUMPTE / <i>ASUNTO</i> : PRECS I PREGUNTES DELS VOCALS <i>RUEGOS Y PREGUNTAS DE LOS VOCALES</i>		



Por el Secretario: pues ahora ruegos y preguntas de los vocales. No hay, pues entonces pasamos a las INTERVENCIONES VECINALES.

18	RESULTAT / <i>RESULTADO</i> : QUEDAR ASSABENTAT / <i>QUEDAR ENTERADO</i>
ASSUMPTE / <i>ASUNTO</i> : INTERVENCIONS VEÏNALS <i>INTERVENCIONES VECINALES</i>	

Por el Presidente: hay 26 intervenciones vecinales. Dos minutos por intervención, aunque no voy a ser estricto con el tiempo, van a intervenir todos.

Por el Secretario: **Intervención vecinal de don José Benlloch Serrano sobre carencias en el barrio de Campanar:**

Si el Reglamento de Participación lo permitiera, hoy estaría encima de la mesa, la dimisión del Concejal Jose Marí Olano, por sus declaraciones en el Pleno del día 24. Es necesario un nuevo Reglamento de Participación ciudadana que realmente permita una participación real a la ciudadanía. Actualmente, una vez planteada la moción nosotros no podemos participar, ni replicar. Cada Consejo venimos aquí, planteamos casi las mismas cuestiones, y el porcentaje de cumplimiento es mínimo: una fuente, un banquito, adecuación de un solar. Pero las reivindicaciones importantes, como las infraestructuras necesarias para nuestros barrios, no llegan. Parece que no seamos de la ciudad de Valencia, los que estamos a la otra parte del río. Nuestros barrios, frente a otros, tienen una falta importante de infraestructuras culturales, deportivas. Reivindicamos un auténtico reglamento de participación que de voz al vecindario. Moltes gracias.

Por el Secretario: la siguiente **intervención es de la Asociación de Vecinos Sant Antoni Zaidía.**

Por el Presidente: como no están las incorporaremos al acta.



**PARTICIPACIÓN CONSEJO DISTRITO TRANSITS 26-2-2026  
AVV SANT ANTONI-SAÏDIA**

1.-En primer lugar, expresar nuestra queja por el retraso de la recogida de naranjas de las calles de nuestro barrio de Sant Antoni por la concejalía de Parques y Jardines, que unido al viento ha dejado las aceras y calles llenas de naranjas, que han sido aplastadas por los vehículos, zumos de las mismas en las aceras. En años anteriores se ha realizado un mes antes y no se habían producido estas incidencias. Solicitamos así mismo un baldeo especial para limpiar las calles y aceras dado que con el barrido habitual no se consigue limpiar esta suciedad.

2.- Solicitamos a la Concejalía de Urbanismo información de las siguientes actuaciones en cuanto a fechas de realización y fases de los proyectos a realizar de:

-Trabajos de rehabilitación solar calle Agustí Centelles Ossó con rasanteo de superficie, extensión de capa zahorra y compactación, aprobada en Junta de Gobierno del 19 de septiembre 2025.

-Situación actual de la ejecución de las propuestas aprobadas en los Presupuestos Participativos del año 2022 de "Reurbanización de la calle Maximiliano Thous" y de "Dignificación de la calle Sagunto".

-Solicitud de arreglo acera calle Ministro Luis Mayans,41-45.

3.-En nuestro barrio tenemos una Instalación Deportiva Elemental en la calle Almazora, prácticamente la totalidad de bancos se encuentran rotos o les faltan piezas, solicitamos a la mayor brevedad se arreglen.

4.-Desde hace aproximadamente un año, se está realizando un uso de un bajo en la Av.Primado Reig,12 -San Bruno, sin declarar una actividad concreta, generando molestias a los vecinos, y una sensación de inseguridad, un deterioro del entorno con pintadas y suciedad, olores a comida, pues se cocina en el interior careciendo de extracción de humos y una ventilación adecuada.

Asimismo se han tapiado con ladrillos los ventanales originales, dejando solo puerta de acceso en un lateral, que en caso de emergencia por cualquier riesgo como incendio, parece insuficiente para garantizar el desalojo.

Por parte de la Policía Local y Nacional, se ha intervenido en numerosas ocasiones, por denuncias tanto administrativas por obras que no se ajustaban al permiso (declaración responsable), como por el constante "goteo" de personas visitan el local "como aquel que se acerca a comprar una barra de pan". Significar que en ocasiones la frecuentan menores de edad, "al parecer hay más de una denuncia de alguna madre".

Por todo lo expuesto y como han intervenido tanto Policía Local como Nacional, se entiende que la Administración debe tener conocimiento de lo que ocurre en ese local, por lo que se podría hablar de que existe inactividad de este Ayuntamiento ante los hechos denunciados reiteradamente.

5.-Desde septiembre de 2024, venimos denunciando que existe un exceso de palomas en nuestro barrio de Sant Antoni, con los problemas de salubridad y limpieza que se genera, no ha servido para nada, por la nula actuación de la concejalía de Bienestar Animal. En fechas recientes y ante el agravamiento de la problemática hemos solicitado una reunión con dicha concejalía para explicar detalladamente el problema, mientras que no se da fecha para la misma, solicitamos a la concejalía de residuos urbanos y limpieza un baldeo especial en los puntos más afectados por este problema: jardines de la calle Luz Casanova y Tierno Galván, acera que hay delante del colegio Luz Casanova (sobre todo varias palmeras que son utilizadas por las palomas) y un número elevado de aceras del barrio (si contactan con la AVV se las detallaremos).

Por el Secretario: la siguiente **intervención vecinal es de la Asociación de vecinos de Marxalenes.**

Por el Presidente: como no están, nos las quedamos, y se incorporarán al acta.



**Zimbra:**

**vpastor@valencia.es**

---

**Fwd: Preguntas al Pleno el 26 febrero.**

---

**De :** jmtransit <jmtransit@valencia.es>

mar, 24 de feb de 2026 13:18

**Asunto :** Fwd: Preguntas al Pleno el 26 febrero.

**Para :** vpastor@valencia.es



----- Mensaje reenviado -----

**Asunto:** Preguntas al Pleno el 26 febrero.

**Fecha:** Mon, 23 Feb 2026 18:58:19 +0100

**De:** Marxalenes AAVV <[aavvmarxalenes@gmail.com](mailto:aavvmarxalenes@gmail.com)>

**Para:** Lidia María Tormo Franco <[jmtransit@valencia.es](mailto:jmtransit@valencia.es)>

Buenas tardes, por este medio os transmitimos las preguntas que esta Asociación exponen en el punto de intervenciones vecinales.

- 1 - Alquería Félix, Estanque y museo de la seda (cerrado al público)
- 2 - Puerta instalada ¿con permisos pertinentes? con acceso a la Alquería Boro desde la C/ San Pancraccio.
- 3 - Alumbrado en San Pancraccio entre el horno y Caravela, también en Alquería de Giner.
- 4 - Poda en Alquería de Giner 14 las ramas tocan ya a las viviendas y cables de alumbrado.
- 5 - Poda en palmeras en calle Reus por nidos de ratas.
- 6 - Alcorques vacíos siguen igual.
- 7 - Sustitución de efectivos de la P. L.

--

**Asociación de Vecinos de Marchalenes**

c\ Abul Salt nº5 - 2ºBajo

46009 - Valencia

Telf. 96 0 444 483 / 634 560 286

[aavvmarxalenes@gmail.com](mailto:aavvmarxalenes@gmail.com)

[www.avmarxalenes.es](http://www.avmarxalenes.es)

[www.facebook.com/AsociacionDeVecinosDeMarxalenes](https://www.facebook.com/AsociacionDeVecinosDeMarxalenes)

<https://twitter.com/AVVMarxalenes>

Por el Secretario: la siguiente **intervención vecinal, es de la Unión Vecinal Les Tendentes de Valencia**. Es una asociación nueva que quiere intervenir y tiene aquí pues bastantes reivindicaciones.

Buenas tardes. Prácticamente después de descubrir la burocracia que el Ayuntamiento nos exige, hemos conseguido estar inscritos. Yo he preparado las cuatro cosas que hay más urgentes, y en aras de la brevedad, las voy a decir:

En primer lugar, hay que garantizar la seguridad de los ciudadanos a la hora de depositar los residuos en los contenedores que se encuentran situados tras el carril bici, lo que ocasiona un grave riesgo para las personas. Esto ocurre en toda Valencia. Parece ser que se ha solucionado haciendo unos pasos de cebra en las zonas en las que hay islas de contenedores, pero donde no hay isla, pues lógicamente el riesgo es absoluto. Sabemos que los ciclistas, sobre todo los patinetes, no respetan ninguna norma de tráfico, pero bueno, eso ya dependerá de la persona, pero por lo menos que tengan un poco de miramiento a la hora de la excursión.

Otra cuestión es la línea de autobuses del C1. Se cambió por la DANA, por desgracia, y se mantuvo el cambio en noviembre por la cuestión comercial de otro centro. Y creo que ya es hora de que vuelva a tener su itinerario habitual, porque afecta a barrios muy importantes, para que con un solo transbordo sean capaces de llegar al centro histórico.

Luego hay otra cuestión sobre los jardines y parques. En el escrito que hemos presentado en la Secretaría hay fotos. El abandono es total, han dejado los parterres sin limpiar, seguramente porque el tiempo adjudicado por la empresa que corresponde o por el responsable no es el adecuado para ese sitio. Hay un riesgo grave y es que la limpieza de las palmeras se hace una vez al año. Claro, hay hojas secas que cuando corre un poquito de aire, caen sobre las aceras y las aceras caen sobre los viandantes.

Por el Presidente: vamos a pasarlo a todos los Servicios. Yo sí que soy el responsable de la zona, de la limpieza y de la recogida de residuos. Y en cuanto a las ubicaciones de contenedores, aunque parece que es fácil, no es tan fácil, se lo puedo asegurar, los funcionarios del servicio de limpieza consultan a su vez con otros servicios. Como veo que usted las ha recogido, las pasaremos y recibirá contestación.

Por el Presidente de la Asociación: tenemos otra petición, y es que no sabemos la situación actual del Plan de Reforma Interior de "Ramón Porta Carrasco", la unidad de actuación. Se trata del descampado que hay detrás de la antigua Fe.

Por el Presidente: se preguntará y se le pasará la información.

Por la Asociación Les Tendentes: únicamente hacer una sugerencia. Simplemente que a ver si era posible que a los nombres de las calles se pongan los dos apellidos de las personas y así figuraría el nombre de la madre.



Por el Secretario: la siguiente **intervención vecinal es de la Asociación Veïnal de la Saidia**, Manuel Sánchez Campillo: estado de deterioro de los locales del antiguo Colegio Padre Jofre (Plaza Roncesvalles 6 y calle Salado, 4-5).

Es un tema que ya sacamos en la Junta anterior. Se trata de los locales de la plaza Roncesvalles 6, y la calle Salado, 5, 6, que son los locales que pertenecían al antiguo grupo escolar del padre Jofre. Esos locales son de propiedad municipal. No sé si recordáis que ya hablamos en su día, que lo solicitamos por parte de la Asociación para almacenar todas las donaciones de la DANA, que nos lo ha denegado porque estaba en condiciones insalubres. Parece ser que estos locales, en un acuerdo de la Junta de Gobierno Local del 23 de febrero del 18, se decidieron destinar a el Programa de Acceso a la Vivienda Municipal, y en este acuerdo se incluía acometer su rehabilitación y posterior adjudicación. Estamos hablando del año 2018, ni se ha reformado nada ni se ha adjudicado. Por lo tanto, no se han construido viviendas. En ese mismo acuerdo se marcaba un plazo máximo de dos años para hacerlo. Y no se hizo. En el mismo acuerdo esta Junta de Gobierno local decía que sí no se hacía en dos años esta reforma quedaba sin efecto el acuerdo, han pasado ocho años. Estos son los locales de la calle Roncesvalles.

En cuanto a los de la calle Salado, se cedieron en su momento también en un acuerdo de la Junta Municipal, este del 20 de junio del año 2014. Se cedieron una asociación que se llama "Telecomunicaciones Solidarias", resolución de la Alcaldía 625 Barra C julio del 14. También se pedía a esa asociación que lo rehabilitara y lo usara. Nunca se ha rehabilitado, Nunca lo ha usado. Estos locales están en estado de abandono y deterioro. El Ayuntamiento está pagando la cuota de la comunidad de vecinos y también está pagando todos los años una una desratización y control de plagas de estos locales. O sea, le están costando dinero al Ayuntamiento. Nosotros solicitamos estos locales para uso de la asociación. Tenemos 350 socios y en nuestro local caben diez. O sea, es un serio problema el que tenemos de espacio, pero sobre todo lo que queremos es que se haga algo con esos locales. Si queréis hacer viviendas sociales, hacer viviendas sociales, si queréis dedicarlo a servicios socio comunitarios, hacerlo, no hace falta que sea para nosotros. Nosotros necesitamos un local y seguiremos solicitando. Lo que es completamente inviable es que estos locales estén ahí, cuesten un dinero público al Ayuntamiento y no se haga ningún uso de ellos.

La persona que ha redactado esto, que es Manu, que se ha tenido que ir, vive justo al lado, todos los días cuando sale de su casa ve los locales, sabe perfectamente en qué estado están, y además es una persona con conocimientos técnicos y profesionales como para saber lo que podría costar habilitar esos locales para un uso razonable sociocomunitario. Cifra ridícula. En los presupuestos participativos de este año se presentó la solicitud para utilizar estos locales para uso ciudadano, y se desestimó y la respuesta que nos dieron fue que: se hicieron nueve propuestas que iban encaminadas a la utilización de espacios públicos para esta finalidad y como eran muchas propuestas se propuso crear una comisión de estudios de la Ciudad de Valencia para la creación de Red de Servicios Cívicos, dotando a esta comisión con un presupuesto estimado de 10.000 € más IVA. No sabemos nada de esta comisión si realmente la vamos a hacer. Nos gustaría saber si está funcionando o si no Y qué se va a hacer a este respecto.

Por el Presidente: ¿habéis pedido como Asociación que se adjudiquen estos locales?.



Por la Asociación: creo que es la 5.<sup>a</sup> vez en los últimos tres años. Ya es que entendemos que no nos lo queréis dar, pero por lo menos de hacer algo con ello.

Por el Secretario: la siguiente **intervención vecinal es de la Asociación Vecinal de la Saldia**, sobre sanciones por infracciones relacionadas con la no recogida de excrementos caninos.

Desde la Asociación Vecinal solicitamos información sobre el número de sanciones impuestas en el distrito durante los años 2023, 2024 y 2025 por infracciones relacionadas con la no recogida de excrementos caninos. Así mismo solicitamos conocer si existe algún plan especial de inspección o refuerzo de control de esta de esta materia. Gracias.

Por el Presidente: lo que sí que le puedo avanzar es que estamos ahora en la exposición al público, aún todavía de la modificación de la ordenanza de limpieza y residuos. Se ha introducido sobre todo porque no existía una relación en el título 7.º, creo que era de la ordenanza de la parte de infracciones y sanciones por especificar infracciones leves, graves y muy graves y las sanciones correspondientes. Yo solo le quería informar que también hemos ampliado el régimen de infracciones y sanciones a las micciones de los perros, porque también vemos muchísimo mobiliario urbano en la base que está hecho unos zorros.

Por el Secretario: **intervención vecinal de la Asociación Vecinal Torreñel**. Deficiencias en infraestructuras y mantenimiento. Seguridad en instalaciones deportivas. Estado crítico de aceras y seguridad peatonal.

Por el Presidente: no está, pero tramitaremos.

## **Escrito de Reclamación: Deficiencias en Infraestructura y Mantenimiento – Barrio de Torrefiel**

**A la atención de la Junta Municipal de Trànsits (26/02/2026)**

**Presentado por:** Associació Veïnal Torrefiel

### **1. Seguridad en Instalaciones Deportivas (Parque de Calistenia)**

**Problema:** Persistencia de dos barras de ejercicio rotas y anclajes deteriorados.

**Antecedentes:** Incidencia reportada vía APP institucional el **16/09/2025**. Tras más de 5 meses, no hay solución.

**Impacto:** Es un espacio de alta afluencia y uso para actividades de la asociación. Los anclajes partidos representan un riesgo de corte.



### **2. Estado Crítico de Aceras y Seguridad Peatonal**

Solicitamos la reparación urgente de los siguientes puntos por riesgo evidente de caídas (con antecedentes de lesiones ya registrados):

#### **Ubicación**



#### **Estado de la Incidencia**

**Plaza Músico Espí, 1 URGENTE:** Punto donde una vecina sufrió una caída con hospitalización por contusiones.



**C/ Juan Bautista Porcar, 1**  
**Frente a la puerta del colegio; zona de alta sensibilidad infantil.**



**C/ Marqués de Montortal, 92**  
**Socavones y baldosas levantadas.**



**C/ Rodríguez de la Fuente, 18**  
**Hundimiento de pavimento.**



**C/ Cambrils, 3**  
**Deterioro de señalización peatonal y**  
**pavimento.**

3. Petición de mayor control y regulación del uso indiscriminado de pirotecnia durante las Fallas en el barrio de Torrefiel.

como vecinos/as preocupados por la convivencia ciudadana durante las fiestas de Fallas, queremos trasladar nuestra inquietud respecto al uso desmedido de la pirotecnia en la vía pública.

Queremos dejar claro que **nuestra postura no es "anti-Fallas"**. Valoramos la tradición, las mascletás oficiales y los castillos de fuegos artificiales realizados en zonas acotadas y horarios establecidos. Sin embargo, nos oponemos firmemente al **uso indiscriminado y fuera de control** de petardos por toda la ciudad, que convierte nuestras calles en un "campo de batalla" constante.

#### **Motivos de nuestra petición:**

- **Salud y Bienestar Humano:** El estruendo constante afecta gravemente a personas con **Trastorno del Espectador Autista (TEA)**, personas mayores y ciudadanos con problemas de ansiedad o hipersensibilidad acústica.
- **Protección Animal:** Los niveles de decibelios alcanzados provocan terror, huidas, taquicardias e incluso la muerte en animales de compañía y fauna urbana.



- **Impacto Ambiental:** La acumulación de restos de pólvora, plásticos y humos químicos genera una contaminación evitable en nuestro entorno cercano.
- **Seguridad Ciudadana:** El lanzamiento de petardos en cualquier lugar y a cualquier hora aumenta el riesgo de quemaduras e incendios en mobiliario urbano.

**Por todo ello, solicitamos:**

1. **Mayor control policial:** Para asegurar que se respeten los horarios y las zonas autorizadas para el disparo de petardos.
2. **Delimitación estricta de zonas:** Que la pirotecnia particular se restrinja a áreas específicas, protegiendo las zonas residenciales, parques y entornos de centros sanitarios.
3. **Campañas de concienciación:** Que desde la Junta y la Asociación se promueva un modelo de fiesta más empático y respetuoso con el descanso y la salud de todos los vecinos.

4. Reclamación por Silencio Administrativo

Denunciamos la falta de respuesta a las preguntas y solicitudes presentadas en la anterior Junta Municipal con fecha 25 de noviembre de 2025. Exigimos que se respete el canal de comunicación con los vecinos y se nos dé cuenta del estado de dichas peticiones.

**Peticiones concretas:**

- Calendario inmediato de reparación para el parque de calistenia.
- Intervención de urgencia en la Plaza Músico Espí para evitar nuevos accidentes.
- Mayor control y regulación del uso indiscriminado de pirotecnia durante las Fallas en el barrio de Torrefiel.
- Respuesta por escrito a las cuestiones pendientes de noviembre de 2025.



Por el Secretario: **la siguiente intervención vecinal es de Mari Carmen Barceiro.**

Bueno, lo primero, algo positivo e ilusionante. Felicitar a las entidades, vecinos. personal sanitario que ha constituido hoy el Consejo de Salud, Zona Básica Campanar 2. Digo felicitarlas porque además ha sido la participación, el empuje, las ganas que se han visto esta mañana. Felicidades.

Nosotros, la Asociación de Vecinos Orriols-Rascanya, hoy teníamos también que hablar sobre el Concejal, de una manera educada. Después de haber subido la intervención de Teresa, que más alto y claro que ella no hay. Que lo que ha dicho lo suscribimos y que dimita, simplemente, que dimita.

Y ahora, no sé si sabéis que los principios de las calles San Juan Bosco son casitas bajitas, donde viven una persona o una pareja de abuelos de 80 años no son pisos ni nada. Bien, pues en el número seis hay un prostíbulo. Se ve mucha chica joven, mucha, que las traen y las llevan en coche a altas horas de la noche, en unas condiciones lamentables. Están los timbrazos a todas horas del día y de la noche, timbrazos que se oyen en las dos calles Padre Viñas y San Juan Bosco, y unas colas inmensas. Las mujeres que están dentro trabaja a destajo. Botellas rotas, desperdicios y mierda. Hablando claro también porque allí alguno va borracho y hace de todo en la acera, en la calzada. Es una calle donde se pasa a los colegios salesianos y salesianas, hay una escuela infantil también.

Tuvimos una reunión el lunes con la Policía Nacional. Llamamos y vinieron y parece que se van a poner a trabajar. También la delegada de Gobierno. Hemos presentado un escrito. Y en el ocho se alquilan 14 habitaciones y es una casita baja, todas de literas, chicos jóvenes no sabemos lo que hay ahí. No sabemos lo que hay ahí. Lo que está claro es que el Ayuntamiento también tiene una responsabilidad. También se publicita en Google. Es decir, que no se esconden. Y eso es muy grave.

Por tanto, leo ya tres líneas:

Que se inspeccionen y compruebe las actividades que se realizan en el interior los citados números seis y ocho de la calle San Juan Bosco.

Que se tomen medidas para acabar con cualquier actividad que sea peligrosa, ilegal o molesta.

Que se refuerce la medida de vigilancia y control policial en la zona para garantizar la seguridad y el descanso del vecindario.

Por el Secretario: **la siguiente intervención vecinal es de Lucía Castroverde Ramos, en nombre de asociación de Vecinas y. Vecinos de Campanar, Asociación Cultural DIVISI, Escuela de música DIVISI, Asociación Tymbals, Asociación veinal Zaidía, Asociació de**

**Cooperació al Desenvolupament Infància i Dones del Món, Agrupación Musical Gayano LLuch, Asociación Vecinal de Benicalap-Entrecaminos, Asociación Vecinal San Antonio Zaidía, Asociación Orriols Convive**

Sí, correcto. Hola, buenas tardes. Mi nombre es Lucía Castroverde, formo parte del grupo de trabajo. Y bueno, en primer lugar queremos agradecerle la oportunidad de poder intervenir aquí. Y como han podido leer, somos una mayoría de asociaciones vecinales y culturales del distrito de Trànsit y queremos trasladar una preocupación compartida. El tejido asociativo, como saben, cumple una función esencial en nuestros barrios. Garantiza el acceso a la cultura de proximidad, fortalece la cohesión social, promueve la participación ciudadana y sin duda mejora la calidad de vida de sus vecinos y vecinas. Además, el apoyo a esta labor no es discrecional, sino que responde a competencias y obligaciones propias de la administración local en materia de participación y promoción cultural.

Sin embargo, el presupuesto del Grupo de Trabajo de Cultura para este 2026, en torno a 23.500 €, resulta claramente insuficiente para hacer frente a los proyectos presentados, que superan aproximadamente los 53.000 €. Existe, por tanto, una brecha significativa entre las necesidades percibidas del distrito y los recursos disponibles. Esta situación se agrava porque la partida lleva más de una década prácticamente congelada. En este tiempo, como saben, han aumentado los costes, el IPC, las exigencias normativas y administrativas y los gastos asociados a cualquier actividad cultural. Mantener la misma cifra nominal supone, en la práctica, reducir la capacidad de actuación. Esto limita la planificación, desplaza responsabilidades hacia el voluntariado y pone en riesgo la sostenibilidad del tejido asociativo. Por ello, solicitamos que de cara al presupuesto de 2027 se adecue la dotación a la demanda real percibida del Distrito; se establezca un mecanismo automático de actualización anual vinculado al IPC; se reconozca la cultura de proximidad como eje prioritario en el Plan estratégico de subvenciones; y se constituya una mesa técnica de trabajo con las entidades antes de la elaboración del próximo presupuesto. Creemos que planificación, diálogo y financiación adecuadas son clave para fortalecer la cultura de nuestros barrios. Muchas gracias.

Por el Secretario: la siguiente **intervención vecinal es de María José Angulo Palomares, de la Federació Associacions Veïnals Valencia** sobre declaración del concejal José Marí Olano.

Intervengo en representación de la Federació de Associacions Veïnals de Valencia. Desde el movimiento vecinal asociativo queremos manifestar nuestra más profunda indignación ante la intervención en el último pleno municipal del concejal de Grandes proyectos, José Marí Olano, en la que cuestionó la legitimidad y representatividad de las entidades ciudadanas. Alguien que no cree en cuestiones básicas como la participación ciudadana, la gobernanza o la rendición de cuentas, sencillamente no cree en la democracia. Manifestar en un pleno municipal tal desprecio hacia las asociaciones vecinales no es sólo un ataque a estas entidades, sino una agresión directa a la sociedad civil organizada y al sistema democrático en su conjunto. El papel y la importancia del movimiento vecinal en la democracia viene recogido en la Constitución Española, que consagra el derecho de la ciudadanía a participar en los asuntos públicos y en el funcionamiento de las administraciones. Las asociaciones vecinales son una pieza esencial para la mejora de la sociedad y un pilar de la democracia local. Ignorar esa realidad supone ignorar el marco legal vigente. Menospreciar a las asociaciones vecinales hoy también es menospreciar a tantos y tantos ciudadanos y ciudadanas que a lo largo de la historia han trabajado por la democracia en nuestro

país y por construir unas ciudades y barrios mejores para el conjunto de vecinos y vecinas. Pero no esperamos las disculpas del señor Marí Olano. Se han pedido aquí. La Federación no espera las disculpas, dada su manifiesta incapacidad para comprender el papel y la importancia de la sociedad civil en una democracia moderna, la única salida digna es su dimisión.

Por el Secretario: la siguiente intervencion vecinal es de **Juan Antonio Caballero Defez de la Asociación Vecinal de Benicalap-Entre Caminos.**

Corresponde a dos actuaciones pendientes que hay en Benicalap que son: el parque canino de calle Jose María Gimenez Fayos y el parque infantil de Joaquín Muñoz Peirats, ambos pendientes desde 2022-2023, solicitando que se lleve a cabo su ejecución.

Pero yo quería decir algo más, creo que cuando hay un proceso participativo donde se cita un presupuesto, donde se hacen propuestas vecinales y de otras entidades y pasa una serie de filtros, y se le da el visto bueno, interpreto que eso es un compromiso, que el Ayuntamiento, no el Partido Popular ni el Partido Socialista, el Ayuntamiento, adquiere con sus ciudadanos. Por lo tanto, no hay ninguna excusa para que el Ayuntamiento no cumpla ese compromiso. Y no puede ser que pasen años y años y años, porque con lo que cuesta mover a la gente para que participe en este tipo de historias, dile después que no hay dinero. Eso lo único que hace es desafectar a la gente en relación a una institución democrática como es el Ayuntamiento. Así que el Ayuntamiento tiene que cumplir y tendría que cumplir el anterior Ayuntamiento y este y el que venga, porque lo que es es un compromiso, insisto, es una especie de pacto que está firmado con el dinero y está firmado entre el Ayuntamiento y los ciudadanos que han votado una determinada propuesta. Y por eso lo que más me preocupa es que la gente, cuando vayamos otra vez a decirles chicos, hay que moverse, que venga propuestas y nos digan ¿dónde están?. No, es que no hay presupuesto. Cómo es posible que la burocracia haga que una cosa tan sencilla como un parque infantil hace tres años o cuatro (71.000 €), ó un parque canino (253.000 €)), no creo que sea la inversión del mundo mundial. Me parece a mí que eso no puede ser un problema, si a eso sumamos todas las cosas que hay pendientes, pues al final no va a creer nadie, ni en el Decidim, ni en el "decidom".

Por el Secretario: la siguiente **intervención vecinal es de Jesus Alfaro Giménez, Asociación Vecinal de Benicalap-Entrecaminos.**

Buenas tardes, yo quiero hablar del parque de Benicalap y del polideportivo de Benicalap, del estado en el que se encuentran. El parque de Benicalap, hace años tiene los servicios, los aseos cerrados. Toda la gente que quiere utilizar los aseos se tiene que ir al polideportivo. El polideportivo tiene unos aseos que ya están obsoletos. El parque de Benicalap también tiene una cascada que está cerrada ya hace años. Cuando la alcaldesa fue inaugurar los Juegos Infantiles le preguntamos cuándo se iba a poner en marcha. Nos contestaron que es que la bomba estaba pedida, pero que no había llegado. La cascada todavía está cerrada. No solamente la cascada, sino todas las fuentes. Aparte, la falta de mantenimiento que hay, la poca inversión que hay en ese parque. Quiero hacer hincapié en que por lo menos los parques se mantengan, necesitan un mantenimiento y el parque Benicalap es de los más grandes que hay en Valencia.

Y ahora pasamos a hablar del polideportivo de Benicalap. Ahora mismo hay unas fugas de agua, han habido hasta cinco fugas de agua. Una primera que se dijo que se iba a arreglar en diciembre pero que al final la tuvo que arreglar, la tenía que haber arreglado Fundación

Deportiva Municipal y al final lo ha tenido que arreglar la Unión Deportiva Benicalap. Hay fugas desde el mes de octubre o noviembre. Ahí se están perdiendo cientos, por no decir miles, de litros de agua y todavía no se ha solucionado. Alguien tiene que hacerse responsable de eso. Estamos ahora pendientes de la remodelación que se está haciendo en el polideportivo. Se han arreglado las pistas de tenis. Se ha arreglado la pista de fútbol sala. Pero ahora pasamos a lo que es el fútbol. Allí hay cerca de 15 o 16 equipos con seis vestuarios. Con la reunión que tuvimos con la concejala de Deportes se nos dijo que los vestuarios se iban a remodelar. Eso está aprobado en Junta municipal, se ha hecho un lavado de cara, se han pintado los vestuarios y ya está. A nosotros se nos dijo que se iban a hacer una especie de jaulas para duplicar los vestuarios, para que la gente, los equipos que tenían que ir allí dejaran allí sus mochilas. Porque claro, hay dos campos de fútbol siete, con lo cual están jugando cuatro equipos a la vez y otros cuatro que tienen que entrar. Tenemos seis vestuarios. Y luego tenemos otro déficit que son los aseos. El aseo masculino, no tiene urinarios. Estamos hablando de unas 200, 300 personas cada fin de semana. Más aparte hay fines de semana que van grupos de scouts. Consta como que eso no se va a arreglar, simplemente se ha cogido, se han cambiado un poquito las tuberías y ya está. Ya de entrada me gustaría saber si esto se va a tener en cuenta y se va a modificar. No están acabadas todavía las obras, pese a que dijeron que tardaría dos meses y empezaron en el mes de diciembre. Las obras no están acabada. Nosotros desde la asociación hemos pedido vestuarios y radicalmente nos ha dicho que no. En la zona donde queríamos los vestuarios, han hecho un mural muy bonito desde lejos, pero todos los desconchados que tiene, parece que tenga ya 30 años. Van a hacer una calistenia y una pista de patinaj dentro de un pequeño frontón. Nadie lo ha pedido. Pero encima lo más grave, donde está el Casino del Americano, al Ayuntamiento se le ha ocurrido hacer otra calistenia, o sea, en 200 metros, dos calistenia. Nosotros tenemos hemos pedido una reunión con Parques y Jardines y con la concejala de Deportes para exponer todo esto. Pero no tenemos contestación. Muchas gracias.

Por el Secretario: **intervención vecinal de José Vicente García, vecino de Torrefiel.**

Buenas noches no voy a entrar en ninguno de los puntos por respeto a la hora y porque creo que ya es hora de que nos vayamos cada cual a su casa. Pero sí quiero decir como participe del Grupo de Trabajo de Cultura, el agradecimiento al Consell por haber aprobado todas las propuestas de este Grupo de Cultura, con la excelente coordinación de Esther, y que todas vayan adelante. Así que muchas gracias y buenas noches.

Por el Secretario: siguiente **intervención, Asociación Orriols en Lucha:** reclamación por falta de información por parte del Concejal de Cultura sobre la nueva biblioteca.

Voy a ser breve. En Orriols continuamos teniendo una micro biblioteca. Hemos reclamado que se haga una biblioteca decente. Estuvimos hablando con el señor Moreno, don José Luis Moreno, nos hizo buscar locales, nos estuvo mareando buscando locales de un sitio a otro y al final decidió que no, o decidieron que no, que iban a reformar una de las alquerías de Albors, que está hundida, que la quieren hacer nueva y hacer la biblioteca. Y vamos, que dentro de diez años eso ni pensarlo. En el mes de julio nos dijo que nos iría informando, y hoy es el día que no sabemos nada. Entonces nuestra pregunta concreta es que se traslade a este señor y decirle que "Orriols en lucha" estamos esperando respuesta por parte de él. Si se acuerda que existimos. Eso es todo.

Por el Secretario: y la última **intervención vecinal es de María Pilar Martínez Escot, "Orriols en Lucha"**, tráfico y aparcamiento en zonas peatonales:

Buenas noches. Yo también voy a ser muy breve y es una pregunta ya reiterativa porque ya la hemos hecho más veces. Este Ayuntamiento ¿tiene alguna solución, alguna propuesta? para que los vecinos de Orriols podamos ir tranquilos por las aceras sin que nos atropellen y tengamos sitio para pasar. Porque los coches aparcen, las motos circulan, los patinetes, circulan en las zonas peatonales, van en dos direcciones, a pesar de que está prohibido que circulen. Pero antes de hacerse peatonal estaba en muy malas condiciones, sólo podía entrar un coche, pero ahora que está mejor hecho, entran dos, va uno en cada sentido y seguimos así, esperando que busquen una solución. Gracias.

Por el Presidente: Gracias. Pues ya no hay más peticiones de palabra. Fijamos la siguiente sesión del Consejo de Distrito, para el día 11 de junio, jueves a las 18:30 horas.

Antes de despedirme, darle las gracias a todos los que han intervenido de verdad, por el tono y por el respeto que ha habido. Gracias.

---

I, com no hi ha més assumptes a tractar, a les vint-i-una hores quinze minuts, la Presidència alça la sessió de la qual s'estén la present acta que firma el Sr. President i que jo com a secretari certifique.